



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

INVITACION A LICITAR

ADQUISICION DE BOYA HIDRO METEORÓLOGICA PERFILADORA

IAL N°: PNUD/IAL-350/2019

Proyecto: 00087268 - Proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca – Desagüadero – Poopó - Salar de Coipasa (GIRH-TDPS)

País: Peru

Emitida el: 10 octubre 2019

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| Contenido | 2 |
| Sección 1. Carta de Invitación | 4 |
| Sección 2. Instrucciones para los Licitantes | 5 |
| DISPOSICIONES GENERALES | 5 |
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones | 5 |
| 3. Elegibilidad | 6 |
| 4. Conflicto de intereses | 6 |
| PREPARACIÓN DE OFERTAS | 7 |
| 5. Consideraciones generales | 7 |
| 6. Costo de preparación de la Oferta | 7 |
| 7. Idioma | 7 |
| 8. Documentos que integran la Oferta | 7 |
| 9. Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones Licitante | 7 |
| 10. Formato y contenido de la Oferta Técnica | 7 |
| 11. Lista de Precios | 8 |
| 12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta | 8 |
| 13. Moneda | 8 |
| 14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación | 9 |
| 15. Una sola Oferta | 9 |
| 16. Período de Validez de la Oferta | 10 |
| 17. Extensión del Período de Validez de la Oferta | 10 |
| 18. Aclaración de la Oferta (por parte de los Licitantes) | 10 |
| 19. Enmienda de Ofertas | 10 |
| 20. Ofertas alternativas | 11 |
| 21. Reunión previa a la presentación de ofertas | 11 |
| PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS | 11 |
| 22. Presentación | 11 |
| Presentación de la copia impresa (manual) | 11 |
| Presentaciones por correo electrónico y por eTendering | 12 |
| 23. Fecha límite para presentación de las Ofertas y Ofertas de última hora | 12 |
| 24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas | 12 |
| 25. Apertura de Ofertas | 13 |
| EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS | 13 |
| 26. Confidencialidad | 13 |
| 27. Evaluación de las Ofertas | 13 |

| | |
|---|-----------|
| 28. Examen preliminar..... | 13 |
| 29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones..... | 13 |
| 30. Evaluación de Oferta Técnica y precios..... | 14 |
| 31. Diligencia debida..... | 14 |
| 32. Aclaraciones a la Licitación..... | 14 |
| 33. Cumplimiento de las Ofertas | 15 |
| 34. Inconformidades, errores reparables y omisiones | 15 |
| ADJUDICACIÓN DE CONTRATO..... | 15 |
| 35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas | 15 |
| 36. Criterios de adjudicación..... | 16 |
| 37. Reunión informativa | 16 |
| 38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación..... | 16 |
| 39. Firma del Contrato..... | 16 |
| 40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales..... | 16 |
| 41. Garantía de cumplimiento de contrato..... | 16 |
| 42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados | 16 |
| 43. Liquidación por daños y perjuicios | 17 |
| 44. Disposiciones de Pago | 17 |
| 45. Reclamaciones de los proveedores | 17 |
| 46. Otras disposiciones..... | 17 |
| Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación (HDED)..... | 18 |
| Sección 4. Criterios de evaluación | 21 |
| Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades..... | 25 |
| Sección 6: Formularios de Ofertas Retornables/Lista de Verificación | 35 |
| Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta..... | 36 |
| Formulario B: Formulario de Información del Licitante..... | 38 |
| Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones..... | 42 |
| Formulario E: Formato de Oferta Técnica..... | 44 |
| Formulario F: Declaración Jurada de Calidad de los Bienes y Garantía Comercial | 61 |
| Formulario G: Formulario de Lista de Precios..... | 62 |

SECCIÓN 1. CARTA DE INVITACIÓN

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo invita, por medio de la presente, a presentar una Oferta a esta Invitación a Licitar (IAL) para el asunto mencionado anteriormente.

Esta IAL incluye los siguientes documentos y los Términos y Condiciones Generales del Contrato, incluidos en la Hoja de Datos de la Licitación:

- Sección 1: Esta Carta de Invitación
- Sección 2: Instrucciones para los Licitantes
- Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HDED)
- Sección 4: Criterios de Evaluación
- Sección 5A: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas
- Sección 5B: Otros Requisitos relacionados
- Sección 6: Formularios Entregables de Licitación
 - Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
 - Formulario B: Formulario de Información del Licitante
 - Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación
 - Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
 - Formulario E: Formato de Oferta Técnica
 - Formulario F: Declaración Jurada de Calidad de los Bienes y Garantía Comercial
 - Formulario G: Formulario de Lista de Precios
 - Formulario H: Consultas y Pedido de Aclaraciones

Si está interesado en presentar una Oferta en respuesta a esta IAL, prepare su Oferta conforme a los requisitos y el procedimiento establecidos en esta IAL y preséntela dentro del Plazo de Presentación de Ofertas establecido en la Hoja de Datos de la Licitación.

Confirme recibo de esta IAL enviando un correo electrónico a adquisiciones.pe@undp.org en el que indique si tiene intención de presentar una Oferta o no. También puede utilizar la función "Accept Invitation" (Aceptar invitación) en el sistema e-Tendering cuando corresponda. Esto le permitirá recibir las modificaciones o actualizaciones que se hagan en la IAL. Si precisa cualquier otra aclaración, le solicitamos que se comuniquen con las personas de contacto que se indican en la Hoja de Datos adjunta, quienes coordinan las consultas relativas a esta IAL.

El PNUD queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece el PNUD.

EMITIDA Y APROBADA POR PNUD PERU (10 de octubre de 2019]

SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES

| DISPOSICIONES GENERALES | |
|--|---|
| 1. Introducción | <p>1.1 Los Licitantes cumplirán con todos los requisitos de esta IAL, incluidas todas las modificaciones que el PNUD haga por escrito. Esta IAL se lleva a cabo de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD en Contratos y Adquisiciones, que pueden consultarse en https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d.</p> <p>1.2 Toda Oferta que se presente será considerada como una oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante como resultado de esta IAL.</p> <p>1.3 El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa, sin asumir ningún tipo de responsabilidad, luego de notificar a los licitantes o publicar un aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p> <p>1.4 Como parte de la oferta, se espera que el Licitante se registre en el sitio web del Portal Global para los Proveedores de las Naciones Unidas (UNGM) (www.ungm.org). El Licitante igual puede presentar una oferta incluso si no está registrado en el UNGM. Sin embargo, el Licitante que sea seleccionado para la adjudicación del contrato debe registrarse en el UNGM antes de firmar el contrato.</p> |
| 2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones | <p>2.1 El PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional, y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD, y exige que todos los licitantes/proveedores respeten los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política del PNUD contra el fraude se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti.</p> <p>2.2 Los licitantes/proveedores no ofrecerán obsequios ni atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, o invitaciones a almuerzos o cenas</p> <p>2.3 En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera:</p> <p>(a) Rechazará una oferta si determina que el licitante seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión.</p> <p>(b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea indefinidamente o por un período determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p> <p>2.4 Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas, que se puede consultar</p> |

[https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/\(httpAssets\)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/\\$file/conduct_spanish.pdf](https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/$file/conduct_spanish.pdf)

| | |
|----------------------------------|--|
| 3. Elegibilidad | <p>3.1 Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra Organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones.</p> <p>3.2 Es responsabilidad del Licitante asegurar que sus empleados, miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores /o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> |
| 4. Conflicto de intereses | <p>4.1 Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Serán descalificados los Licitantes que se demuestre que tienen un conflicto de intereses. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes de este proceso de licitación, si:</p> <ul style="list-style-type: none">a) están o han estado asociados en el pasado con una empresa o cualquiera de sus afiliados que hayan sido contratados por el PNUD para prestar servicios en la preparación del diseño, las especificaciones, los Términos de Referencia, la estimación y el análisis de costos, y/u otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y los servicios en este proceso de selección;b) han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y/o los servicios que se solicitan en esta IAL; oc) se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar el PNUD a su discreción. <p>4.2 En caso de dudas en la interpretación de un posible conflicto de intereses, los Licitantes deberán informar al PNUD y pedir su confirmación sobre si existe o no tal conflicto.</p> <p>4.3 De manera similar, los Licitantes deberán informar en sus Ofertas su conocimiento de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la oferta o personal clave son familiares de personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta IAL; yb) toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal, una colusión o prácticas de competencia desleales. <p>No revelar dicha información puede causar el rechazo de la Oferta u Ofertas afectadas por la no divulgación.</p> <p>4.4 La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación del PNUD y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados y sean operados y</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>administrados como entidad comercial independiente, el alcance de la titularidad o participación estatal, la percepción de subvenciones, el mandato y el acceso a información relacionada con esta IAL, entre otros. Las condiciones que puedan permitir ventajas indebidas frente otros Licitantes pueden provocar el eventual rechazo de la Oferta.</p> |
| <h2>PREPARACIÓN DE OFERTAS</h2> | |
| <p>5. Consideraciones generales</p> | <p>5.1 Se espera que el Licitante, al preparar la Oferta, examine la IAL detenidamente. Cualquier irregularidad importante al proporcionar la información solicitada en la IAL puede resultar en el rechazo de la Oferta.</p> <p>5.2 No se permitirá que el Licitante se aproveche de cualquier error u omisión en la IAL. Si detectara dichos errores u omisiones, el Licitante deberá notificar al PNUD según corresponda.</p> |
| <p>6. Costo de preparación de la Oferta</p> | <p>6.1 El Licitante correrá con todos los costos relacionados con la preparación y/o la presentación de la Oferta, independientemente de si esta resulta seleccionada o no. El PNUD no será responsable de dichos costos, independientemente de la ejecución o los efectos del proceso de adquisición.</p> |
| <p>7. Idioma</p> | <p>7.1 La Oferta, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Licitante y el PNUD, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la HDED.</p> |
| <p>8. Documentos que integran la Oferta</p> | <p>8.1 La Oferta comprenderá los siguientes documentos y formularios asociados, cuyos detalles se proporcionan en la HDED:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante b) Oferta Técnica c) Lista de Precios d) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, si se exige en la HDED e) Todo documento adjunto y/o apéndice de la Oferta |
| <p>9. Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones Licitante</p> | <p>9.1 El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los Formularios provistos en la Sección 6, y proporcionando los documentos solicitados en dichos formularios. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus capacidades deberán estar documentadas de modo satisfactorio para el PNUD.</p> |
| <p>10. Formato y contenido de la Oferta Técnica</p> | <p>10.1 El Licitante debe presentar una Oferta Técnica usando las plantillas y Formularios Normalizados provistos en la Sección 6 de la IAL.</p> <p>10.2 Cuando así se requiera en la Sección 5, se deberán presentar muestras de los artículos dentro de los tiempos especificados y, a menos que el Comprador especifique lo contrario, sin ningún costo para el PNUD. Si no se destruyen en las pruebas, las muestras se devolverán a pedido y costo de Licitante, a menos que se especifique lo contrario.</p> <p>10.3 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante describirá el programa de capacitación necesaria disponible para el mantenimiento y la operación del equipo ofrecido, así como el costo para el PNUD. A menos que se especifique lo contrario, dicha capacitación y los materiales para esta se proporcionarán en el idioma de la Oferta, según lo estipulado en la HDED.</p> |

| | |
|---|---|
| | 10.4 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante certificará la disponibilidad de repuestos por un período de al menos cinco (5) años a partir de la fecha de entrega, o según se estipule en esta IAL. |
| 11. Lista de Precios | <p>11.1 La Lista de Precios se preparará teniendo en cuenta los requisitos de la IAL y con el Formulario provisto en la Sección 6 de esta.</p> <p>11.2 Todos los requisitos que estén descritos en la Oferta Técnica pero cuya cotización no figure en la Lista de Precios se considerarán incluidos en los precios de otras actividades o artículos, así como en el precio final total.</p> |
| 12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta | <p>12.1 Si se exige en la HDED, se deberá proporcionar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto y en la forma previstos en la HDED. Esta Garantía de Mantenimiento de la Oferta será válida por un mínimo de treinta (30) días luego de la fecha de validez final de la Oferta.</p> <p>12.2 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se adjuntará a la Oferta. Si en la IAL se exige una Garantía de Mantenimiento de Oferta, pero la Oferta no cuenta con una, esta Oferta será rechazada.</p> <p>12.3 Si se determina que el monto o el período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta son inferiores a lo exigido por el PNUD, este rechazará la Oferta.</p> <p>12.4 Si en la HDED se autoriza una presentación electrónica, los Licitantes deberán incluir una copia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en sus Ofertas y el original de la Garantía de Licitación deberá enviarse por servicio de mensajería o entregarse en mano según las instrucciones que figuren en la HDED.</p> <p>12.5 El PNUD podrá ejecutar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y rechazar la Oferta si se dieran una o varias de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si el Licitante retira su oferta durante el período de validez de la Oferta especificado en la HDED; o b) en el caso de que el Licitante seleccionado no proceda a: <ul style="list-style-type: none"> i. firmar el Contrato después de que el PNUD haya emitido una adjudicación; o ii. proporcionar la Garantía de Cumplimiento, los seguros u otros documentos que el PNUD exija como requisito indispensable para la efectividad del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante. |
| 13. Moneda | <p>13.1 Todos los precios serán cotizados en la moneda o monedas indicadas en la HDED. Cuando las Ofertas se coticen en diferentes monedas, a efectos de comparación de todas las Ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el PNUD convertirá la moneda en que se coticen la Oferta en la moneda preferida por el PNUD, de acuerdo con el tipo de cambio operacional vigente de las Naciones Unidas en el último día de presentación de las Ofertas; y b) en el caso de que el PNUD seleccione una Oferta para la adjudicación cotizada en una moneda que no sea la preferida según la HDED, el PNUD se reservará el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de su preferencia utilizando el método de conversión que se especifica arriba. |

| | |
|---|--|
| <p>14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación</p> | <p>14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y</p> <p>la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la empresa mixta.</p> <p>14.2 Después del Plazo de Presentación de la Oferta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no podrá cambiar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.</p> <p>14.3 La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación acatarán las disposiciones de la Cláusula 9 del presente acuerdo con respecto a la presentación de una sola Oferta.</p> <p>14.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de admisibilidad y aptitudes por parte del PNUD.</p> <p>14.5 Una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación, al presentar su trayectoria y experiencia debe diferenciarse claramente entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación. <p>14.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus asociadas, y únicamente podrán reivindicarlos los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.</p> <p>14.7 En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la Asociación en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.</p> |
| <p>15. Una sola Oferta</p> | <p>15.1 El Licitante (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación) deberán presentar una sola Oferta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>15.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) que tengan al menos un socio de control, director o accionista en común; o b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o c) que tengan el mismo representante legal a los efectos de esta IAL; o d) que tengan una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que los coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, con respecto a este proceso de IAL; e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o que algún personal clave que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IAL. Esta condición con relación al personal no rige para los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta. |
| 16. Período de Validez de la Oferta | <p>16.1 Las Ofertas seguirán siendo válidas durante el período que se especifique en la HDED, a partir del Plazo de Presentación de las Ofertas. El PNUD podrá rechazar cualquier Oferta válida por un período más corto y considerar que no cumple con todos los requisitos exigidos.</p> <p>16.2 Durante el período de validez de la Oferta, el Licitante mantendrá su Oferta original sin cambios, incluida la disponibilidad del Personal Clave, las tarifas propuestas y el precio total.</p> |
| 17. Extensión del Período de Validez de la Oferta | <p>17.1 En circunstancias excepcionales, antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del período de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integrante de la Oferta.</p> <p>17.2 Si el Licitante acuerda extender la validez de la Oferta, se realizará sin cambios a la Oferta original.</p> <p>17.3 El Licitante tiene derecho a rechazar extender la validez de la Oferta, en cuyo caso la Oferta no seguirá evaluándose.</p> |
| 18. Aclaración de la Oferta (por parte de los Licitantes) | <p>18.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a la IAL antes de la fecha indicada en la HDED. Cualquier solicitud de aclaración debe enviarse por escrito tal como se indica en la HDED. Si las consultas se envían a otros canales que no sean los especificados, incluso si se envían a un miembro del personal del PNUD, el PNUD no tendrá la obligación de responder ni de confirmar que la consulta se recibió oficialmente.</p> <p>18.2 El PNUD proporcionará las respuestas a las aclaraciones a través del método especificado en la HDED.</p> <p>18.3 El PNUD se compromete a dar respuesta a estas demandas de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte del PNUD de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que el PNUD considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.</p> |
| 19. Enmienda de Ofertas | <p>19.1 En cualquier momento antes del plazo para la presentación de la Oferta, el PNUD podrá, por cualquier motivo (por ejemplo, en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante) modificar la IAL, por medio de una enmienda a la IAL.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Las enmiendas se podrán a disposición de todos los posibles licitantes.</p> <p>19.2 Si la enmienda es sustancial, el PNUD podrá extender el Plazo de presentación de la Oferta a fin de otorgar a los Licitantes un tiempo razonable para incorporar la enmienda a sus Ofertas.</p> |
| 20. Ofertas alternativas | <p>20.1 Salvo que se especifique lo contrario en la HDED, las Ofertas alternativas no se tendrán en cuenta. Si en la HDED se autoriza la presentación de Ofertas alternativas, un Licitante podrá presentar una Oferta alternativa solamente si también presenta una Oferta conforme a los requisitos de la IAL. Cuando las condiciones de aceptación se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.</p> <p>20.2 Si se presentan varias ofertas u ofertas alternativas, estas deben marcarse claramente como "Oferta Principal" y "Oferta Alternativa".</p> |
| 21. Reunión previa a la presentación de ofertas | <p>21.1 Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas en la fecha, hora y lugar especificados en la HDED. Se alienta a todos los Licitantes a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes se publicarán en el sitio web de adquisición y se compartirán por correo electrónico o por la plataforma eTendering, conforme a lo especificado en la HDED. Ninguna declaración verbal realizada durante la conferencia podrá modificar los términos y las condiciones de la IAL, a menos que esté específicamente incorporada en las Actas de la Conferencia de Licitantes, o se emita o publique como enmienda a la IAL.</p> |

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

| | |
|--|--|
| 22. Presentación | <p>22.1 El Licitante presentará una Oferta debidamente firmada y completa compuesta por los documentos y los formularios de conformidad con los requisitos de la HDED. La Lista de Precios se presentará junto con la Oferta Técnica. La Oferta puede entregarse ya sea personalmente, por servicio de mensajería o por un medio de transmisión electrónico según se especifique en la HDED.</p> <p>22.2 La Oferta deberá estar firmada por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá comunicarse mediante un documento acreditativo de la autorización emitido por el representante legal de la entidad que presenta la oferta o un Poder Notarial que acompañe a la Oferta.</p> <p>22.3 Los Licitantes deberán tener en cuenta que el mero acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí, implica que el Licitante acepta plenamente los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD.</p> |
| Presentación de la copia impresa (manual) | <p>22.4 La presentación de la copia impresa (manual) por servicio de mensajería o personalmente según se autorice y especifique en la HDED se registrará de la siguiente manera:</p> <p>a) La Oferta firmada deberá marcarse como "Original", y sus copias deberán marcarse como "Copia", según corresponda. El número de copias se indica en la HDED. Todas las copias deberán ser del original firmado únicamente. En caso de diferencias entre el original y las copias, prevalecerá el original.</p> <p>(b) La Oferta Técnica y la Lista de Precios deberán estar selladas y presentarse juntas en un sobre, que deberá:</p> |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> i. Llevar el nombre del Licitante; ii. estar dirigido al PNUD tal como se especifica en la HDED; y iii. llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la HDED. <p>Si el sobre con la Oferta no está sellado ni marcado como se exige, el PNUD no asumirá ninguna responsabilidad por el extravío, la pérdida o la apertura prematura de la Oferta.</p> |
| Presentaciones por correo electrónico y por eTendering | <p>22.5 La presentación electrónica por correo electrónico o por e-Tendering, si se autoriza según se especifica en la HDED, se registrará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los archivos electrónicos que forman parte de la Oferta deben presentarse de conformidad con el formato y los requisitos indicados en la HDED. b) Los documentos que deben estar en su forma original (p. ej., la Garantía de mantenimiento de la Oferta, etc.) deben enviarse por servicio de mensajería o entregarse personalmente según las instrucciones de la HDED. <p>22.6 Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el sistema eTendering en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos disponibles en este enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notice/resources/.</p> |
| 23. Fecha límite para presentación de las Ofertas y Ofertas de última hora | <p>23.1 El PNUD deberá recibir las Ofertas completas en la forma y, a más tardar, en la fecha y la hora especificadas en la HDED. El PNUD solo reconocerá la fecha y la hora reales en que el PNUD recibió la oferta.</p> <p>23.2 El PNUD no tomará en consideración ninguna Oferta que se reciba con posterioridad al plazo de presentación de las Ofertas.</p> |
| 24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas | <p>24.1 Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haberla presentado en cualquier momento antes del plazo de presentación.</p> <p>24.2 Presentaciones manuales y por correo electrónico: Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante el envío de una notificación por escrito al PNUD, debidamente firmada por un representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un Poder Notarial). La sustitución o la modificación correspondientes de la Oferta, si las hubiera, deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deben enviarse de la misma manera que se especificó para la presentación de Ofertas, marcándolas claramente como "RETIRO", "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".</p> <p>24.3 eTendering: Un Licitante puede retirar, sustituir o modificar su Oferta cancelando, editando y/o volviendo a presentar la Oferta directamente en el sistema. Es responsabilidad del Licitante seguir correctamente las instrucciones del sistema, editar debidamente y enviar una sustitución o modificación de la Oferta, según sea necesario. Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo cancelar o modificar una Oferta directamente en el sistema en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos.</p> <p>24.4 Las Ofertas cuyo retiro se solicite se devolverán sin abrir a los Licitantes (solo para presentaciones manuales), excepto si la oferta se retira después de que la</p> |

| | |
|--|---|
| | oferta se haya abierta. |
| 25. Apertura de Ofertas | <p>25.1 El PNUD abrirá las Ofertas en presencia de un comité especial establecido por el PNUD y compuesto por al menos dos (2) miembros.</p> <p>25.2 En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres de los Licitantes, las modificaciones y los retiros; el estado de las etiquetas y los sellos de los sobres; el número de carpetas y archivos, y cualquier otro detalle que el PNUD estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, en los cuales las Ofertas se devolverán sin abrir a los Licitantes.</p> <p>25.3 En caso de presentación por eTendering, los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abra la Oferta.</p> |
| EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS | |
| 26. Confidencialidad | <p>26.1 La información relativa a la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrá ser revelada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato.</p> <p>26.2 Cualquier intento por parte de un Licitante, o de cualquier persona en nombre del Licitante, de influenciar al PNUD en la revisión, la evaluación y la comparación de las decisiones relativas a las Ofertas o a la adjudicación de un contrato podrá ser causa, por decisión del PNUD, del rechazo de su Oferta, y en consecuencia, estar sujeto a la aplicación de los procedimientos de sanciones al proveedor vigentes del PNUD.</p> |
| 27. Evaluación de las Ofertas | <p>27.1 El PNUD llevará a cabo la evaluación únicamente sobre la base de las Ofertas recibidas.</p> <p>27.2 La Evaluación de las Ofertas se realizará mediante los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Examen preliminar, incluida la admisibilidad b) Control de la aritmética y clasificación de los licitantes que aprobaron el examen preliminar por precio c) Evaluación de calificaciones (si no se realizó la precalificación) <ol style="list-style-type: none"> a) Evaluación de las Ofertas Técnicas b) Evaluación de precios <p>La evaluación detallada se centrará en las 3 a 5 ofertas de menor precio. Si fuera necesario, se agregarán ofertas de mayor precio adicionales para su evaluación.</p> |
| 28. Examen preliminar | <p>28.1 El PNUD examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados y si las Ofertas están en general conformes, entre otros indicadores que pueden utilizarse en esta etapa. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier Oferta en esta etapa.</p> |
| 29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones | <p>29.1 La Elegibilidad y Calificaciones del Licitante se evaluarán según los requisitos mínimos de Admisibilidad y Aptitudes especificados en la Sección 4 (Criterios de Evaluación).</p> <p>29.2 En términos generales, los licitantes que cumplan los siguientes criterios pueden considerarse calificados:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de |

| | |
|---|--|
| | <p>Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD.</p> <p>b) Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes.</p> <p>c) Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al suministro de bienes y/o servicios requeridos.</p> <p>d) Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD.</p> <p>e) No tienen un historial coherente de decisiones de adjudicación judiciales o de arbitraje contra el Licitante.</p> <p>f) Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.</p> |
| 30. Evaluación de Oferta Técnica y precios | <p>30.1 El equipo de evaluación deberá revisar y evaluar las Ofertas Técnicas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación provista, aplicando el procedimiento indicado en la HDED y otros documentos de la IAL. Cuando sea necesario, y si se establece en la HDED, el PNUD puede invitar a los licitantes que mejor cumplan con todos los requisitos exigidos técnicamente a una presentación relacionada con sus Ofertas técnicas. Las condiciones para la presentación se proporcionarán en el documento de la oferta, cuando sea necesario.</p> |
| 31. Diligencia debida | <p>31.1 El PNUD se reserva el derecho a realizar un ejercicio de diligencia debida destinado a determinar, a su plena satisfacción, la validez de la información proporcionada por el Licitante. Tal ejercicio debe estar completamente documentado y podrá incluir, entre otros, todos o alguna combinación de los pasos siguientes:</p> <p>a) verificación de la exactitud, corrección y autenticidad de la información provista por el Licitante;</p> <p>b) validación del grado de cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación de la IAL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación;</p> <p>c) investigación y verificación de referencias con las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, con clientes anteriores, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante;</p> <p>d) investigación y verificación de referencias con clientes anteriores sobre el cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados, incluidas las inspecciones físicas de trabajos anteriores, según se considere necesario;</p> <p>e) inspección física de las oficinas del Licitante, las sucursales u otras instalaciones del Proponente donde se llevan a cabo sus operaciones, con o sin previo aviso al Licitante;</p> <p>f) otros medios que el PNUD considere apropiados, en cualquier momento dentro del proceso de selección, previo a la adjudicación del contrato.</p> |
| 32. Aclaraciones a la Licitación | <p>32.1 Para asistir en la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el PNUD puede, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante que aclare su Oferta.</p> <p>32.2 La solicitud de aclaración del PNUD y la respuesta se harán por escrito y no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o de los</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>elementos sustanciales de la Oferta, excepto para proporcionar una aclaración y confirmar la corrección de cualquier error de aritmética que descubra el PNUD en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la IAL.</p> <p>32.3 Cualquier aclaración no solicitada presentada por un Licitante con respecto a su Oferta, que no sea una respuesta a una solicitud del PNUD, no se tendrá en cuenta durante la revisión y la evaluación de las Ofertas.</p> |
| 33. Cumplimiento de las Ofertas | <p>33.1 La determinación que realice el PNUD sobre el cumplimiento de una Oferta se basará en el contenido de la misma oferta. Una Oferta que cumple sustancialmente con todos los requisitos exigidos es aquella que cumple con todos los términos, las condiciones, las especificaciones y otros requisitos de la IAL sin desviación material, reserva ni omisión.</p> <p>33.2 Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, será rechazada por el PNUD, y el Licitante no podrá hacer que cumpla posteriormente con todos los requisitos exigidos mediante la corrección de la desviación material, la reserva o la omisión.</p> |
| 34. Inconformidades, errores reparables y omisiones | <p>34.1 Siempre que una Oferta cumpla sustancialmente con todos los requisitos exigidos, el PNUD puede anular las inconformidades o las omisiones en la Oferta que, en opinión del PNUD, no constituyan una desviación material.</p> <p>34.2 El PNUD puede solicitar al Licitante que envíe la información o la documentación necesarias, dentro de un plazo razonable, para rectificar las inconformidades o las omisiones no materiales en la Oferta relacionadas con requisitos de documentación. Dicha omisión no deberá estar relacionada con ningún aspecto del precio de la Oferta. El incumplimiento del Licitante con la solicitud puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.</p> <p>34.3 Con respecto a las ofertas que pasaron el examen preliminar, el PNUD verificará y corregirá los errores de aritmética de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) si hay una discrepancia entre el precio unitario y el total de la partida que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y se deberá corregir el total de la partida, a menos que, en opinión del PNUD, haya un error obvio del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso el total de la partida cotizado prevalecerá y se deberá corregir el precio unitario; b) si hay un error en un total correspondiente a la adición o la sustracción de subtotales, los subtotales prevalecerán y se deberá corregir el total; y c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto en palabras, a menos que el monto expresado en palabras esté relacionado con un error de aritmética, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras. <p>34.4 Si el Licitante no acepta la corrección de los errores realizada por el PNUD, su Oferta deberá ser rechazada.</p> |
| ADJUDICACIÓN DE CONTRATO | |
| 35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas | <p>35.1 El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, declarar que una o todas las ofertas no cumplen con todos los requisitos exigidos, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los</p> |

| | |
|--|--|
| | Licitantes afectados de los motivos de la decisión del PNUD. El PNUD no estará obligado a adjudicar el contrato a la oferta de precio más bajo. |
| 36. Criterios de adjudicación | 36.1 Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD adjudicará el contrato al Licitante calificado y que reúna las condiciones que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo. |
| 37. Reunión informativa | 37.1 En el caso de que un Licitante no resulte seleccionado, podrá solicitar una reunión informativa con el PNUD. El objetivo de dicha reunión es discutir las fortalezas y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudarlo a mejorar las ofertas futuras para las oportunidades de adquisición del PNUD. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán estas con la oferta presentada por el Licitante. |
| 38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación | 38.1 En el momento de la adjudicación del Contrato, el PNUD se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario o en otros términos y condiciones. |
| 39. Firma del Contrato | 39.1 En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá al PNUD. No hacerlo puede ser motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Licitación, si corresponde, en cuyo caso el PNUD podrá adjudicar el Contrato al Licitante cuya Oferta haya obtenido la Segunda calificación más alta o hacer un nuevo llamado a Licitación. |
| 40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales | 40.1 Los tipos de contrato que deben firmarse, así como los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD aplicables, según se especifique en la HDED, pueden consultarse en http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html . |
| 41. Garantía de cumplimiento de contrato | 41.1 En caso de requerirse en la HDED, el licitante adjudicado proporcionará una Garantía de cumplimiento del contrato por el monto especificado en la HDED y en la forma disponible en https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Solicitation_Performance%20Guarantee%20Form.docx&action=default en el plazo máximo de quince (15) días a partir de la fecha de la firma del contrato por ambas partes. Siempre que se requiera una garantía de cumplimiento, la recepción de dicha garantía por parte del PNUD será una condición para la prestación efectiva del contrato. |
| 42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados | 42.1 Excepto cuando los intereses del PNUD así lo requieran, es práctica estándar del PNUD no hacer pagos anticipados (es decir, pagos sin haber recibido ningún producto). Si en la HDED se permite un pago anticipado, y este excede el 20 % del precio total del contrato, o USD 30,000, cualquiera sea menor, el Licitante presentará una Garantía Bancaria por el monto total del pago anticipado en la forma disponible en https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Contract%20Management%20Payment%20and%20Taxes_Advanced%20Payment%20Guarantee%20Form.docx&action=default . |

| | |
|--|--|
| <p>43. Liquidación por daños y perjuicios</p> | <p>43.1 Si así se especifica en la HDED, el PNUD aplicará la Liquidación por daños y perjuicios por los daños y/o riesgos ocasionados al PNUD como consecuencia de las demoras o el incumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones según el Contrato.</p> |
| <p>44. Disposiciones de Pago</p> | <p>44.1 El pago se realizará solamente una vez que el PNUD acepte los bienes y/o servicios realizados. Los términos de pago serán dentro de los treinta (30) días posteriores al recibo de la factura y el certificado de aceptación de bienes y/o servicios emitido por la autoridad correspondiente en el PNUD con la supervisión directa del Contratista. El pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en la moneda que se indique en el contrato.</p> |
| <p>45. Reclamaciones de los proveedores</p> | <p>45.1 El procedimiento que establece el PNUD de reclamación para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado un contrato a través de un proceso de adjudicación competitivo. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de manera justa, podrá hallar en el siguiente enlace más detalles sobre los procedimientos de reclamación de los proveedores del PNUD: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/protest-and-sanctions.html.</p> |
| <p>46. Otras disposiciones</p> | <p>46.1 En caso de que el Licitante ofrezca un precio más bajo al Gobierno anfitrión (p. ej., la Administración General de Servicios [GSA] del Gobierno federal de los Estados Unidos de América) por bienes y/o servicios similares, el PNUD tendrá derecho al mismo valor más bajo. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</p> <p>46.2 El PNUD tendrá derecho a recibir los mismos precios que los que ofrece el mismo Contratista en contratos con las Naciones Unidas y/o sus Agencias. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</p> <p>46.3 Las Naciones Unidas han establecido restricciones sobre el empleo del personal (previo) de la ONU que haya participado en el proceso de adquisición conforme al boletín ST/SGB/2006/15 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=ST/SGB/2006/15&referer.</p> |

SECCIÓN 3. HOJA DE DATOS DE LA LICITACIÓN (HDED)

Los siguientes datos de los bienes y/o servicios por adquirir complementarán, completarán o enmendarán las disposiciones de la Invitación a Licitación. En caso de conflicto entre las Instrucciones para los Licitantes, la Hoja de Datos de la Licitación y otros anexos o referencias adjuntos a la Hoja de Datos de la licitación, prevalecerán las disposiciones de la Hoja de Datos de la Licitación.

| BDS n.º | Ref. a Sección 2 | Datos | Instrucciones/requisitos específicos |
|---------|------------------|---|--|
| 1 | 7 | Idioma de la Oferta | Español |
| 2 | | Presentación de Ofertas para partes o subpartes de la Lista de Requisitos (ofertas parciales) | No está permitido |
| 3 | 20 | Ofertas alternativas | No seran consideradas |
| 5 | 16 | Período de Validez de la Oferta | 90 días calendario |
| 6 | 13 | Garantía de Mantenimiento de la Oferta | No se requiere |
| 7 | 41 | Pago Anticipado a la firma del contrato | No permitidos |
| 8 | 42 | Liquidación por daños y perjuicios | Aplicara de la siguiente manera: Si por razones imputables al Contratista, éste no entregara los bienes o servicios requeridos dentro de los plazos especificados en el Contrato, el PNUD, podrá aplicar una penalidad equivalente al 2% por semana o fracción del precio de los bienes o servicios demorados, hasta un máximo equivalente al 10% del monto contratado. Una vez alcanzada esta cifra se podrá resolver el contrato. |
| 9 | 40 | Garantía de Cumplimiento | No aplica |
| 10 | 12 | Moneda de la Oferta | Soles (en el caso de licitantes locales) y Dólares (en el caso de licitantes extranjeros). Para efectos de comparación, se utilizará el tipo de cambio de NN.UU. vigente al mes de recepción de ofertas. |

| | | | |
|----|-------------|---|--|
| 11 | 31 | Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas | <p>Hasta el 21 de octubre de 2019 (por vía electrónica a: adquisiciones.pe@undp.org).</p> <p>Fecha publicación de respuestas: Hasta el 31 de octubre de 2019.</p> <p>Las consultas deberán ser remitidas en Formato Word y Pdf, según Formulario I, por vía electrónica.</p> |
| 12 | 31 | Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas | <p>Unidad de Adquisiciones del PNUD</p> <p>Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pe@undp.org</p> <p>Asunto: Solicitud de Aclaraciones – PNUD/IAL-350/2019</p> |
| 13 | 18, 19 y 21 | Medio de transmisión de la Información Complementaria para la IAL, y respuestas y aclaraciones para las consultas | <p>Comunicación directa con potenciales licitantes y publicación en la siguiente página de internet:</p> <p>http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/operations/procurement.html, así como vía el E-tendering.</p> |
| 14 | 23 | Fecha Límite para presentación de ofertas | <p>Fecha: Hasta el 11 de noviembre de 2019</p> <p>Hora: Hasta las 17:00 horas GMT-5 (sin tolerancia)</p> <p><i>Las ofertas serán recibidas únicamente a través del sistema de e-tendering del PNUD, para lo cual los licitantes deben encontrarse previamente registrados en el mencionado sistema.</i></p> |
| 14 | 22 | Modo permitido para presentar Ofertas | <p><input checked="" type="checkbox"/> e-Tendering</p> <p>En el siguiente link, podrá revisar las guías de usuario(a) y videos tutoriales de cómo utilizar esta herramienta:</p> <p>http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notice/resources/</p> <p>Si es la primera vez que utiliza el sistema, podrá registrarse a través del siguiente link, siguiendo las instrucciones de la guía de usuario(a):</p> <p>https://etendering.partneragencies.org</p> <p>Usuario: event.guest</p> <p>Contraseña: why2change</p> <p>En caso de que ya se encuentre registrado(a), deberá ingresar a través del siguiente link:</p> <p>https://etendering.partneragencies.org</p> <p>Considerar que para descargar los documentos del proceso necesita utilizar el navegador Internet Explorer.</p> <p>Puede acceder a los videos tutoriales en español, guía para registrarse como participante y presentar su oferta como</p> |

| | | | |
|----|--------|---|--|
| | | | licitante ingresando a la página web PNUD Perú a través del siguiente link: https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/procurement.html |
| 15 | 22 | Dirección de presentación de la Oferta | Vía e-Tendering, a través del siguiente enlace: https://etendering.partneragencies.org Código BU: PER10 ID Evento: 0000004620 |
| 16 | 22 | Requisitos de la presentación electrónica (correo electrónico o eTendering) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de oferta debidamente firmada en formato PDF. ▪ Adicionalmente Formularios del A al H en formato Word o Excel. ▪ Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados. ▪ Tamaño máximo de archivo por transmisión: 8MB <p>En el asunto indicar de manera obligatoria: PNUD/IAL-350/2019 – Adquisición de Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora</p> |
| 17 | 25 | Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas | La apertura de ofertas económicas se realizará a través del sistema de e-tendering. |
| 18 | 27, 36 | Método de evaluación para la Adjudicación de Contrato | Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados |
| 19 | | Fecha prevista para el inicio del Contrato | <i>diciembre 7, 2019</i> |
| 20 | | Duración máxima prevista del contrato | 105 días calendario |
| 21 | 35 | El PNUD adjudicará el contrato a: | Un único licitante |
| 22 | 39 | Tipo de Contrato | Contract for Goods and/or Services to UNDP http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html |
| 23 | 39 | Términos y Condiciones del Contrato del PNUD que estarán vigentes | UNDP General Terms and Conditions for Contracts http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html |
| 24 | | Otra información relacionada con la IAL | No aplica |

SECCIÓN 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de examen preliminar

Las ofertas se examinarán para determinar si están completas y si se han presentado de acuerdo con los requisitos de la IAL según los criterios a continuación respondiendo Sí/No:

- Oferta debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa del Licitante identificado en el Formulario de Presentación de Oferta.
- Formulario de Información del Licitante
- Certificado de vigencia de Poder del Representante Legal.
- Presentación de documentos de Oferta mínimos solicitados.
- Cumplimiento con el plazo de Validez de la Oferta (mínimo 90 días calendario).
- No inclusión en listados de inelegibilidad.
- Garantía Comercial presentada según los requisitos de la IAL con un período de validez conforme

Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones

La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo.

Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, cada miembro debe cumplir con los criterios mínimos, salvo que se especifique lo contrario.

| Asunto | Criterios | Requisito de presentación de documentos |
|---------------------------|--|--|
| ELEGIBILIDAD | | |
| Condición jurídica | El proveedor es una entidad registrada legalmente. | Formulario B: Información del Licitante. Adjunte la siguiente documentación a este formulario: <ul style="list-style-type: none">• Copia de la constitución social de la empresa o Copia Literal expedida por la Oficina Registral, o documentación que haga sus veces, en el caso de empresas extranjeras.• Certificado de Vigencia de poder o Copia del Poder Legal vigente otorgado por escritura pública al Representante Legal del Licitante identificado en el Formulario de Presentación de Oferta, para firmar la oferta.• Carta de intención para la creación de una Asociación en participación o acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación (si aplica). La referida Carta o acuerdo deberá contener como mínimo la siguiente información: |

| | | |
|---------------------------------|---|---|
| | | <p>a. Empresas que conforman el Asociaciones en participación, Consorcios o asociaciones.</p> <p>b. Designación del Representante Legal común y domicilio fijado por Asociaciones en participación, Consorcios o asociaciones.</p> <p>c. Designación de uno de los integrantes como Representante Líder, el cual deberá contar con facultades para contraer obligaciones y recibir instrucciones para y en nombre de todos y cada uno de los integrantes. La ejecución de la totalidad del contrato, incluyendo los pagos, se manejará exclusivamente con el integrante designado como Representante Común.</p> <p>d. Actividades que cada integrante realizará (indicando además porcentaje en costo y ejecución de la prestación. En este caso, la empresa designada como Representante Líder, deberá acreditar contar con la participación más alta.</p> <p>e. Declaración expresa que todos los integrantes serán responsables mancomunada y solidariamente por el cumplimiento del Contrato de acuerdo con los términos del mismo.</p> |
| Elegibilidad | El proveedor no está suspendido, ni excluido, ni de otro modo identificado como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional de acuerdo con la cláusula 3 de la IAL. | Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta |
| Conflicto de intereses | Sin conflictos de intereses de acuerdo con la cláusula 4 de la IAL. | Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta |
| Bancarrotas | No se ha declarado en bancarota, no está involucrado en procedimientos de bancarota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra el proveedor que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible. | Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta |
| Certificados y Licencias | <ul style="list-style-type: none"> Carta de autorización u otro documento que permita acreditar que el licitante se encuentra debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, si el licitante no es un fabricante. | Formulario B: Formulario de Información del Licitante |

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. • Certificados de Registro de patentes, si alguna de las tecnologías que se presentan en la Oferta está patentada por el Licitante • Licencias de Exportación/Importación, si corresponde. • Modem inalámbrico con certificación IP64 y certificación militar MIL-STD-810G. | |
| CALIFICACIONES | | |
| Historial de contratos incumplidos¹ | El incumplimiento de un contrato no ocurrió como resultado del incumplimiento del contratista durante los últimos 3 años. | Formulario D: Formulario de Calificaciones |
| Historial de litigios | Historial de fallos judiciales/arbitrajes contra el Licitante durante los últimos 3 años, indicando: las partes interesadas, el objeto del litigio, los montos involucrados y la resolución final, si el litigio ya concluyó. | Formulario D: Formulario de Calificaciones |
| Experiencia previa | Acreditar un mínimo de tres (3) hasta un máximo de seis (6) contratos, realizados en los últimos 5 años, relacionados a la venta e instalación de boyas hidro meteorológicas perfiladoras y/o equipos de medición de calidad del agua. Del total de experiencias acreditadas al menos una deberá ser por un monto igual o superior al monto ofertado. | Formulario D: Formulario de Calificaciones Adjunte la siguiente documentación a este formulario: Copia simple del contrato u orden de compra, incluida la correspondiente Constancia de conformidad o Certificado de desempeño emitida por el cliente al cual se le brindó el servicio. |
| Posición financiera | <ul style="list-style-type: none"> • Calificación crediticia actualizada expedida por una central de riesgos (p.e. Infocorp, Sentinel, entre otras). La calificación crediticia deberá reflejar que la situación de la empresa no representa un riesgo significativo dentro del sistema financiero. El término "riesgo significativo", se refiere al score predictivo indicado en la clasificación general otorgada por la central de riesgo. <p>Para Asociaciones en Participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formulario D: Formulario de Calificaciones • Adjunte la siguiente documentación a este formulario: • Estados financieros auditados por un contador público certificado. • Reporte crediticio actualizado expedida por una central de riesgos (p.e. Infocorp, Sentinel, entre otras). |

¹ El incumplimiento, según lo decidido por el PNUD, incluirá todos los contratos en los que: (a) el contratista no impugnó el incumplimiento, incluso mediante la remisión al mecanismo de resolución de disputas conforme al contrato respectivo, y (b) contratos que se impugnaron de tal manera, pero que se resolvieron por completo contra el contratista. El incumplimiento no incluirá los contratos donde el mecanismo de resolución de disputas haya invalidado la decisión de los Empleadores. El incumplimiento debe basarse en toda la información sobre disputas o litigios totalmente resueltos, es decir, una disputa o litigio que se haya resuelto de conformidad con el mecanismo de resolución de disputas según el contrato respectivo y donde se hayan agotado todas las instancias de apelación disponibles para el Licitante.

| | | |
|------------------------------|--|--|
| Evaluación Técnica | Las ofertas técnicas se evaluarán según el criterio de aprobación/rechazo con respecto al cumplimiento o el incumplimiento de las especificaciones técnicas identificadas en el documento de oferta. | Formulario E: Formulario de Oferta Técnica |
| Evaluación Financiera | <p>Análisis detallado de la lista de precios basado en los requisitos enumerados en la Sección 5 y cotizados por los licitantes en el Formulario G.</p> <p>La comparación de precios estará basada en el precio en el punto de destino, incluido el transporte, el seguro y el costo total de propiedad (p.e. repuestos, consumo, instalación, puesta en servicio, capacitación, embalaje especial, etc., cuando corresponda).</p> | Formulario G: Formulario de Lista de Precios |

SECCIÓN 5A: LISTA DE REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/LISTA DE CANTIDADES

1. Antecedentes generales

El sistema hídrico Lago Titicaca – Río Desaguadero – Lago Poopó - Salar de Coipasa (TDPS), ubicado en el altiplano andino, es un sistema transfronterizo de carácter endorreico, formado por esas cuatro cuencas interconectadas.

El TDPS tiene una superficie de 143,900 km², se encuentra integrado por 14 unidades hidrográficas, y se ubica entre Bolivia, Chile y Perú. La altitud promedio es de 3 800 m s.n.m., siendo el punto más alto el nevado Sajama (6 452 m s.n.m.) y el más bajo el Salar de Coipasa (3 653 m s.n.m.).

El Lago Titicaca es el mayor cuerpo hídrico del TDPS, recibe las descargas de nueve unidades hidrográficas. El Lago Titicaca a su vez drena en el río Desaguadero, el mismo que en su sector terminal se bifurca, el ramal Este drena en el Lago Uru Uru y de ahí en el Lago Poopó, (cerca de la población de Oruro en Bolivia), y el ramal Oeste drena directamente en el Lago Poopó. Finalmente, el río Lacajahuira nace en el Lago Poopó y drena en el Salar de Coipasa.

Las condiciones naturales son extremas, el clima del área es intenso (baja concentración de oxígeno, alta radiación solar, aridez extrema, muy bajas temperaturas) y hay cuerpos de agua y suelos con alta concentración de sales y minerales. El TDPS contiene hábitats de alto valor para la conservación como los totorales, las bofedales y los tholares, además de especies endémicas como la rana gigante del Titicaca (*Telmatobius culeus*), la boga (*Orestias pentlandii*) y el zampullín del Titicaca (*Rollandia microptera*).

Los recursos hídricos del TDPS son de alto valor para Bolivia y Perú, quienes desde la década de 1950 han avanzado en desarrollar mecanismos de gestión conjunta. En 1992, ambos países acordaron la creación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Salar de Coipasa (ALT).

Posteriormente, los países establecieron varias instancias de cooperación, como las comisiones técnicas binacionales para los ríos Maure-Mauri y Suches, y la Comisión Binacional de Alto Nivel para el Lago Titicaca. La ALT es responsable de implementar el Plan Director Global Binacional del Sistema Hídrico TDPS.

2. Justificación

El Sistema TDPS es una región de gran importancia para ambos países, ya que entre otras características:

- Concentra a una población de más de 3,6 millones de personas; 2,2 millones en Bolivia y 1,4 millones en el Perú.
- Alberga las regiones más fértiles y productivas de toda la región altiplánica, así como sus mayores reservas de agua.
- Sus sistemas de vida son responsables de la provisión de importantes servicios ecosistémicos, como dotación de agua, fibras y alimento, regulación climática, purificación de contaminantes, biodiversidad, turismo, prevención de riesgos de desastre, entre otros.
- Resguarda la milenaria historia de las culturas que habitaron sus tierras y navegaron sus aguas.

Los recursos hídricos del Sistema TDPS se constituyen en el motor de las dinámicas demográficas y productivas en la región. Las poblaciones más numerosas y las principales actividades productivas (minería, industria, agricultura, ganadería y acuicultura) se desarrollan en las proximidades de los cuerpos de agua, ya sean lagos, ríos, o acuíferos.

La abundancia de agua en la región dio lugar a un crecimiento acelerado y caótico, tanto en Bolivia, como en el Perú, que ha dado lugar a un proceso progresivo y sostenido de contaminación y degradación de los sistemas de vida, fundamentalmente de los recursos hídricos del sistema.

En este contexto, el proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema TDPS busca ser un catalizador que contribuya a:

- i. Construir una visión común sobre la base de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH),
- ii. Establecer una planificación común que oriente acciones en los ámbitos binacional, nacional y local, y
- iii. Movilizar e incorporar a los actores clave en la gestión integrada del sistema.

3. Antecedentes del Proyecto Piloto 09-P-04

El lago Titicaca, ubicado entre los territorios de Perú y Bolivia, constituye un cuerpo de agua dulce de gran importancia ambiental, ecológica, económica y cultural, el que desde un tiempo atrás viene siendo amenazado por diversas actividades antropogénicas, entre ellas el vertimiento de aguas residuales municipales, la actividad minera, así como la crianza intensiva de truchas, que es una actividad económica importante en la región Puno (30 mil toneladas métricas anuales) y la que se lleva a cabo en sistemas de jaulas flotantes, instaladas en diversas zonas del lago Titicaca, desde el noroeste (zona barco) hasta la zona sur en Pomata.

En razón a ello, el presente proyecto piloto propone realizar el monitoreo automático (en línea) de parámetros básicos (T°, pH, CE, OD, Turbidez, ORP, clorofila "a", amoníaco y cianofitas) de calidad del agua en la Bahía de Puno en el lago Titicaca, que es un ámbito de influencia directa de la actividad acuícola con presencia de jaulas de cultivo de truchas, mediante la instalación de boyas multiparámetricas de monitoreo automático en zona muy cercanas a las jaulas, así como en zonas libres de actividad, consideradas como blanco de referencia. La información será remitida a los terminales de entidades involucradas como: IMARPE, DIREPRO, OEFA, PRODUCE, PRODUCTORES, etc. Durante el proceso de monitoreo se evaluará la información a fin de detectar cualquier cambio en la calidad del agua, información base para establecer las correspondientes medidas correctivas, que coadyuven a la gestión ambiental de la producción piscícola.

4. Objetivo de la contratación

Adquirir una Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora para efectuar los trabajos de monitoreo de la calidad del agua en el lago Titicaca en el marco del Proyecto Piloto 09-P-04.

5. Alcance y descripción de los bienes a contratar

5.1. Características y condiciones

La boya hidro-meteorológica perfiladora deberá de contar como mínimo con las siguientes características técnicas:

| Características del equipo |
|---|
| <p>Pontón tipo catamarán: Con dimensiones aproximadas de 1,8m x 3,6m, con 800 libras de capacidad de flotabilidad neta, subestructura fabricada en aluminio, estructura fabricada en acero inoxidable y cubierta de aluminio rugoso (anti deslizante). Incluye gabinete sumergible hermético para instalación del sistema eléctrico y de control del perfilador, sensores, y estación meteorológica automática en la parte central del elemento de flotación (pontón). También debe incluir como mínimo cuatro (04) accesorios (tipo cornamusa) para el anclaje del elemento de flotación.</p> |
| <p>Sistema de alimentación eléctrica para el perfilador. Incluye caja de baterías, una batería de 12V y un regulador solar acorde al voltaje de la batería.</p> |

| |
|---|
| <p>Marco para el perfilador comprende: dos paneles solares de 30 W, dos cubiertas de fibra de vidrio personalizadas, montaje elástico de absorción de energía por cable.</p> |
| <p>Cabrestante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlador de cabrestante, caja en PVC • Controlador en estuche de PVC sumergible sellado • Incluye conectores sumergibles • Opciones de telemetría y metrología cotizadas por separado |
| <p>Cabrestante del perfilador vertical de 50 metros Torno reforzado, todas las partes de Delrin, en PVC y SST</p> |
| <p>Cable perfilador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aplicaciones de 5-50 metros • Chaqueta externa de poliuretano, trenza reforzada en Kevlar • Conector de sonda moldeado, plomos móviles |
| <p>Baliza - GPS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baliza LED, alta potencia • Rango de 4 millas (7 km) • Energía solar autónoma • Construcción de policarbonato • Montado en el Sistema <p>Baliza con señal de sincronización precisa de los satélites GPS para sincronizar su patrón de flash con otras linternas. La baliza- GPS también está diseñado para armonizar con las otras linternas equipadas con GPS, lo que significa una mezcla de diferentes modelos, todos se combinan perfectamente.</p> <p>No requiere programación especial: la función de sincronización de GPS funciona automáticamente tan pronto como se despliega la linterna.</p> |
| <p>Modem inalámbrico</p> <p>El enrutador 4G LTE más robusto del mercado: Caja de aluminio; Sellado IP64; 1 puerto Ethernet; 1 puerto RS232; 1 minipuerto de EE. UU.; 3 salidas de antena SMA; GPS; Soporta golpes, vibraciones, temperaturas extremas, sobretensiones. Bajo consumo (1W en modo IDDLE).</p> <p>Ha sido diseñado para resistir las condiciones más duras: con certificación IP64 y entornos explosivos de Clase 1 y Clase 2, soporta picos de potencia que van desde ---600 V CC a + 200 V CC. El modem también debe contar con la certificación militar MIL-STD-810G, lo que lo convierte en un enrutador 4G que soporta choques, vibraciones y altas amplitudes térmicas.</p> <p>Su robustez se complementa con una característica única de muy bajo consumo de energía: menos de 1W en modo IDDLE. Ahora es posible beneficiarse de 4G con el consumo de 2G</p> |
| <p>Conjunto de antena de boya</p> <p>Antena integral estándar para celular; antena externa a prueba de agua opcional.</p> |
| <p>Opción de GPS, conectores, cables y montaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor GPS WAAS de alta sensibilidad y 12 canales. • Salida NMEA 0183 con conector RJ-45. Entrada 12VDC. |
| <p>Sonda de profundidad incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica de profundidad, transductor y montaje. • Tarjeta de interfaz de circuito estroboscópico. • Cableado y conectores. |
| <p>Adaptador de sonda</p> <p>Es un adaptador que interactúa con cualquier sonda. El adaptador integra cualquier sonda en una plataforma existente de la serie 6. El adaptador encaja en línea con la sonda en el extremo de un cable de la serie 6.</p> <p>Las características incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con perfilador vertical, todos los sistemas de boyas, plataformas de recolección de datos fijos • Neutralmente flotante |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Miembro de fuerza en línea • Caja de presión de PVC resistente |
| <p>Sonda</p> <p>Es la plataforma de monitoreo de la calidad del agua, con 6 puertos para sensores, 1 puerto para el limpiador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de profundidad: 0-100 metros • Puerto AUX para futura expansión • Contiene: Sonda, 4 Baterías "D", Taza de Calibración, Juego de Herramientas, 4 tapones de puerto, unidad USB con manual de usuario y software. <p>Especificaciones:</p> <p>Anti Fouling Central Wiper Rango de presión límite de 0 a 250 m Software compatible con computador de escritorio Célula de flujo. Idiomas: inglés, alemán, francés, japonés, español, chino. Capacidades de registro. Medio fresco, mar o agua contaminada. Memoria > 1,000,000 de lecturas registradas, 512 MB de memoria total. Monitoreo multiparamétrico. Temperatura de funcionamiento -5 a + 50 ° C Alimentación: 4 Baterías alcalinas Muestreo Sensores / puertos inteligentes Temperatura de almacenamiento -20 a + 80 ° C Unidad de medida: dependiente del parámetro Usuario calibrable Impermeable.</p> <p>Duración de la batería 90 días * Comunicaciones de interfaz de computadora: tecnología inalámbrica Bluetooth (entre el sensor y la computadora de mano o la computadora con el software), USB Opciones de salida: USB con adaptador de salida de señal (SOA); RS-232 y SDI-12 con DCP-SOA. Diámetro 7.62 cm Largo 71.10 cm Puerto de comunicación de potencia de los Puertos Periféricos 1; 1 puerto auxiliar para sensores de terceros Frecuencia de muestreo hasta 4 Hz Puertos del sensor 7 (6 puertos disponibles cuando se usa el limpiador central) Garantía: 3 meses, Módulos reactivos reemplazables para amonio, cloruro y nitrato Garantía: 1 año membranas ópticas de DO y módulos reactivos reemplazables para pH y pH / ORP Garantía: 2 años Cables; sonda de mamparo; de mano; conductividad, temperatura, profundidad y sensores ópticos; electrónica para sensores de pH, pH / ORP, amonio, cloruro y nitrato; y accesorios Peso 3.60 kg. (aprox).</p> |
| <p>Sensor de conductividad / temperatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con cualquier sonda • Temperatura de alta precisión • Incorpora conector húmedo y carcasa de titanio soldado • Especificaciones: igual que arriba. |
| <p>Sensor pH/ORP, sin protección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con cualquier sonda • Cabeza de sensor reemplazable por el usuario patentada • Incorpora conector de acoplamiento húmedo y carcasa de titanio soldada <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango: -999 a 999 mV Precisión: ± 20 mV en solución Redox estándar Respuesta: T63 <5 sec6 Resolución: 0.1 mV |
| <p>Sensor EXO DO Óptico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con cualquier sonda • Tapa del sensor reemplazable por el usuario (instalada) • Incorpora conector húmedo y carcasa en titanio soldado <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango: 0 a 50 mg / L Precisión: de 0 a 20 mg / l: ± 0.1 mg / l o 1% de lectura, p. Ej.; 20 a 50 mg / L: $\pm 5\%$ de lectura Respuesta: T63 <5 sec. Resolución: 0.01 mg / L |
| <p>Sensor de Turbidez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con cualquier sonda • El sensor de amplio rango lee de 0 a 4000 FNU • Incorpora conector húmedo y carcasa de titanio soldado <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango: de 0 a 4000 FNU Precisión: de 0 a 999 FNU: 0.3 FNU o $\pm 2\%$ de lectura, p. Ej.; 1000 a 4000 FNU: $\pm 5\%$ de lectura Respuesta: T63 <2 sec Resolución: 0 a 999 FNU = 0.01 UNF; 1000 a 4000 FNU = 0.1 FNU |

| |
|---|
| <p>Sensor fDOM</p> <ul style="list-style-type: none"> • AKA CDOM o Fluorímetro UV • Incorpora un conector de acoplamiento húmedo y diseño sellado de titanio soldado <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango: 0 a 300 ppb Quinine Sulfate Equivalents (QSU) Precisión: Linealidad: R2 > 0.999 para la dilución serial de 300 ppb de solución QS • Límite de detección: 0.07 ppb QSU Respuesta: T63 < 2 sec Resolución: 0.01 ppb QSU |
| <p>Sensor Total Algae - PC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimizado para uso en agua dulce - Phycocyanin • Incluye sensores de clorofila y cianobacteria en un solo sensor • Incorpora conector de acoplamiento húmedo y diseño sellado de titanio soldado <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango: 0 a 100 µg / L; 0 a 100 RFU; Exactitud: Linealidad: R2 > 0.999 para la dilución en serie de la solución de Rodamina WT de 0 a 100 µg / ml de equivalentes BGA-PC Respuesta: T63 < 2 sec • Resolución: 0.01 µg / L; 0.01 RFU |
| <p>Limpiador Central</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se instala en el limpiador del puerto central solamente en la sonda. • Incluye dos cepillos de limpiador y herramienta de instalación • Se utiliza en implementaciones de supervisión desatendida para reducir el 'bioensuciamiento' |
| <p>Adaptador de salida de señal Sonda - PC (USB)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite conexiones entre la sonda y una PC <p>El adaptador de señal de salida debe ser compatible con la plataforma de la sonda. A medida que la tecnología continúa creciendo a un ritmo récord, es más importante que nunca tener una sonda flexible que pueda mantener el ritmo.</p> <p>Con capacidad de adaptar su salida de comunicación para que coincida con diferentes aplicaciones. Debe permitir configurar una sonda con este adaptador y el instrumento debe ser compatible con registradores de datos y sistemas de telemetría, o PC y tabletas con conectividad USB.</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conectividad / Comunicaciones RS-232 o RS-485 Software KOR compatible con software de escritorio para la plataforma de la sonda Equipo utilizado con la sonda, data logger y Cables Temperatura de funcionamiento -40 ° C a + 60 ° C Voltaje de suministro de energía: 9 - 16 VDC o USB 5 VDC, Adaptador de corriente: ~ 20mA típico (@ 12 VDC), Sonda de corriente: ~ sueño 0.25mA lectura y 100mA durante la operación, consumo máximo de corriente para sistemas: ~ 200mAmps (@ 12 VDC) tamaño 89 cm x 89 cm x 38 cm Temperatura de almacenamiento -50 ° C a + 80 ° C. |
| <p>Estación climática automática:</p> <p>Mide 5 parámetros meteorológicos más esenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad del viento, dirección • Precipitaciones, Duración, Intensidad • Presión barométrica • Humedad relativa • Temperatura del aire <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de funcionamiento: -52 a +60 ° C Temperatura de almacenamiento: -60 a +70 ° C Humedad relativa: 0 a 100% HR Presión: 600 a 1100 hPa Viento: 0 a 60 m/s Clasificación de IP sin kit de montaje: IP65 Con kit de montaje: IP66 • Rendimiento de medición de presión barométrica: Rango de observación: 600-1100 hPa Precisión (para el elemento sensor): ± 0.5 hPa 0 a +30 ° C, ± 1 hPa a -52 a +60 ° C Resolución de salida: 0.1 hPa / 10 Pa / 0.001 bar / 0.1 mmHg / 0.01 inHg • Rendimiento de medición de la temperatura del aire: Rango de observación: -52 a +60 ° C Precisión (para el elemento sensor) a +20 ° C: ± 0.3 ° C Resolución de salida: 0.1 ° C |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento de medición de la humedad relativa: Rango de observación: 0-100% HR Precisión (para el elemento sensor): ± 3% de HR a 0-90% de HR ± 5% de HR a 90-100% de HR Resolución de salida: 0.1% HR • Rendimiento de medición del viento: Velocidad del viento: Rango de observación: 0--60 m/s Tiempo de respuesta: 0.25 s Variables disponibles: promedio, máximo y mínimo Precisión: ± 3% a 10 m/s Resolución de salida: 0.1 m/s (km/h, mph, nudos) Dirección del viento, Azimut: 0-360 ° Tiempo de respuesta: 0.25 s Variables disponibles: promedio, máximo y mínimo Precisión: ± 3.0 ° a 10 m/s Resolución de salida: 1 ° • Rendimiento de medición de la precipitación: Precipitación: acumulación acumulativa después el último reinicio automático o manual Área de recolección: 60 cm² Resolución de salida: 0.01 mm Precisión del campo para la acumulación diaria: mejor que el 5%, depende del clima Lluvia Duración: contando cada incremento de 10 segundos cada vez que se detecta una gota Resolución de salida de duración: 10 s Intensidad: ejecutando promedio de 1 minuto en pasos de 10 segundos Rango de observación de intensidad: 0--200 mm/h (rango más amplio con precisión reducida) Resolución de salida de intensidad: 0.1 mm/h Granizo: Cantidad acumulada de golpes contra la superficie de recolección Duración: Contando cada incremento de 10 segundos cuando se detecta granizo Resolución de salida: 0.1 hits/cm², 1 golpe Intensidad: promedio de ejecución de 1 minuto en pasos de 10 segundos Resolución de salida de duración: 10 s Resolución de salida de intensidad: 0.1 hits/cm²h, 1 hit/h • Entradas y salidas: Voltaje de funcionamiento: 6-24 VDC (-10 a +30%) Consumo de energía promedio: Mínimo: 0.1 mA a 12 VDC (SDI-12 en espera); Típico: 3.5 mA a 12 VDC con intervalos de medición típicos; Máximo: 15 mA a 6 VDC (con medición constante de todos los parámetros) Voltaje de calentamiento: Opciones: DC, AC, rectificadora de onda completa AC; 12-24 VDC (--10 a +30%); 12-17 VACrms (-10 a +30%) Corriente de calentamiento típica: 12 VDC: 0.8 A, 24 VDC: 0.4 A Salidas digitales: SDI-12, RS-232, RS-485, RS-422 Protocolos de comunicación: SDI-12 v1.3, ASCII automático y encuestado, NMEA 0183 v3.0 con opción de consulta. |
| <p>Piranómetro, sensor de radiación solar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5% de precisión, típicamente <3% • 80 microamperios / 1000 w^m2 de sensibilidad • +/- 1% de linealidad • Cable de 10 pies estándar • Para montaje integral (aplicaciones de perfilador y boya) |
| <p>Base para equipo de medición de radiación solar y accesorio de nivelación</p> |
| <p>Brazo de montaje de piranómetro</p> |
| <p>Mástil telescópico y cable de sujeción: Permite instalar sensores a aproximadamente 3 metros sobre la superficie de las aguas.</p> |
| <p>Paquete de electrónica / brújula para muestreo metrológico independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite muestreos en intervalos definidos por el usuario, incluye brújula para la corrección de la dirección del viento en plataformas móviles. |

5.2 Accesorios, equipamiento y requerimientos adicionales:

| Características del requerimiento |
|---|
| Software, para registro de datos, programación y configuración de equipos de la estación base. Se utiliza para enviar nuevos programas al sistema y programar la recuperación de datos para sistemas con telemetría. Admite programación, comunicación y recuperación de datos entre dataloggers y una PC. |
| Software para perfilador <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con Windows XP y versiones más recientes • Compatible con todos los modelos de perfiladores. Configura fácilmente una misión de perfilador y carga al sistema usando software de la estación base. |
| Caja en madera, 163x83x45 (pontón) (** Peso cuando está embalado 1200 libras = ~550 kg) |
| Caja de madera, 40x30x54, Madera (Perfilador T-Frame) |
| Kit de calibración de conductividad, 1,000 umhos/cm. |
| Kit de calibración de ORP, 125 ml de capacidad |
| Buffer de calibración de pH. de 4, 7 y 10. |
| Estándar de calibración de turbiedad: 10 NTU, 12.7 NTU y 12.4 FNU, 1 galón de capacidad. |
| Kit de junta tórica de los sensores Incluye 10 O-rings sensores |
| Kit de reemplazo de la tapa del sensor DO Tapa del sensor de repuesto para el sensor óptico de oxígeno disuelto, incluye tapa hidratante y guía de inicio rápido |
| Maletín de transporte con ruedas, negro <ul style="list-style-type: none"> • Estuche rígido Incluye espacio para una sonda, cables / adaptadores, Sensores y algunos accesorios |
| Módulo de reemplazo del sensor pH / ORP, sin protección <ul style="list-style-type: none"> • Punta reemplazable por el usuario. Especificaciones: Nivel de profundidad / presión / límite 250 m Software de escritorio compatible con sonda Sensores digitales / digitales Sí Rango de medición pH: 0 a 14 unidades, ORP: -999 a 999 mV Monitoreo Precisión: pH: ± 0.1 unidades de pH dentro de ± 10 ° C de temperatura de calibración; ± 0.2 unidades de pH para todo el rango de temperatura (Dentro del rango de pH ambiental de pH 4 a pH 10.) OPR: ± 20 mV en soluciones Redox estándar Resolución: pH: 0.01 unidades, ORP: 0.1 mV Tiempo de respuesta pH: T63 <3 seg, ORP: T63 <5 seg Sensores / puertos inteligentes Usuario calibrable Reemplazable por el usuario Garantía: 1 año - Módulos de reactivos reemplazables para pH / ORP Impermeable, cuando está instalado. |
| Laptop robustecida para gestión de información de la boya multiparamétrica, Intel Core i7-2.7GHz, RAM 16GB, SSD 512GB, DVD-RW, Pantalla 14" HD, Windows 10 Pro. |

5.2.1. Condiciones de operación

Hasta 50 m de profundidad y sobre los 3,820 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

5.2.2. Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

Para la conformidad de los bienes se requerirá la realización de pruebas de funcionamiento de la boya hidro-meteorológica perfiladora y accesorios por parte del proveedor en el lago Titicaca, bajo las condiciones de operación antes indicadas.

5.3 Prestaciones accesorias a la prestación principal

5.3.1. Garantía comercial

Se exige una garantía comercial mínima de un (1) año para todos los componentes del equipo por defectos de diseño y/o fabricación, contados a partir de la fecha en se otorga la conformidad de recepción de los bienes.

5.3.2. Soporte técnico

Se requiere soporte técnico vía telefónica, durante el periodo de garantía, con un tiempo máximo de respuesta de 48 horas.

5.3.3. Capacitación y/o entrenamiento

Se requiere capacitación y/o entrenamiento al personal de la entidad encargada de la operación del equipo y software, esto para un máximo de cinco (05) personas, tiempo de capacitación mínimo de 8 horas, en las instalaciones de la entidad, como prueba de ello el contratista otorgará certificados de capacitación al personal capacitado con los detalles antes indicados.

5.4 Documentos a ser entregados

El proveedor deberá entregar los manuales y/o documentos técnicos del equipo, así como, el certificado de garantía y software de manejo de datos.

5.5 Medidas de control

Las áreas responsables de la recepción del bien serán las Unidades de Almacén y Patrimonio de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca / Autoridad Nacional del Agua.

La Dirección Nacional del Proyecto emitirá la conformidad respectiva, previa realización de pruebas de funcionamiento del equipo por parte del proveedor, bajo las condiciones de trabajo establecidas.

5.6 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

El equipo y accesorios deberán ser entregados en el Almacén Central de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca, sito en la Urb. Villa del Lago Manzana A Lote 1, en la Ciudad de Puno, Perú. Lo que implica que los costos de transporte marítimo/terrestre, seguros del equipo y partes, servicios de despacho aduanero de la carga, deben formar parte de la contratación.

Se establecen los siguientes plazos máximos:

- Plazo de entrega de los equipos: Noventa (90) días calendario.
- Plazo para pruebas de funcionalidad del equipo y capacitación: Quince (15) días calendario.
- Plazo total: Ciento cinco (105) días calendario.

Los plazos arriba indicados no consideran los plazos que demore la obtención de la exoneración tributaria, cuyo trámite estará a cargo del PNUD.

SECCIÓN 5B: Otros Requisitos relacionados

Además de la Lista de Requisitos de la tabla anterior, se solicita a los Licitantes que tomen nota de los siguientes requisitos adicionales, condiciones y servicios relacionados pertinentes al cumplimiento de los requisitos:

| | |
|---|--|
| Condiciones de entrega para los bienes (Incoterms 2010) | DDU Teniendo en consideración que la entrega de los bienes es en Puno, la oferta deberá considerar los siguientes costos: <input checked="" type="checkbox"/> Despacho aduanero <input checked="" type="checkbox"/> Transporte interno hasta Puno <input checked="" type="checkbox"/> Seguro "contra todo riesgo" |
| Dirección exacta de entrega/ubicación de la instalación | Almacén Central de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca, sito en la Urb. Villa del Lago Manzana A Lote 1, Puno, Perú. |
| El despacho de aduanas, si se requiere, debe ser realizado por: | El contratista. (* El PNUD se encargará de realizar el trámite de exoneración tributario ante las autoridades correspondientes, siendo responsabilidad del Contratista el realizar el despacho ante aduana, retiro de la carga y traslado hasta destino final. |
| Alcance de la Capacitación sobre Funcionamiento y Mantenimiento | - Dirigida a: Personal encargado de la operación del equipo y software - Duración: 8 horas - Cantidad de personas: Máximo 5 - Lugar: Instalaciones de la Autoridad Nacional del Agua Titicaca en Puno. La capacitación será a nivel de usuario y deberá comprender los siguientes temas: - Modo correcto de uso de la Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora, accesorios, software, partes y su mantenimiento. - Medidas de seguridad en el uso. Entrega de material para difusión y de fácil referencia en el uso de los equipos. Guías y manuales en español. |
| Período de garantía | Mínimo un (1) año contado a partir de la recepción formal del bien. El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, asumiendo la responsabilidad en cualquier desperfecto que pueda presentarse en los equipos/bienes entregados debiendo realizar el cambio respectivo del material sin generar ningún costo adicional para el Proyecto. |
| Requisitos de apoyo técnico | Soporte técnico vía telefónica, durante el periodo que dure la garantía, con un tiempo de respuesta de máximo 48 horas. |
| Servicios postventa | <input checked="" type="checkbox"/> Garantía sobre las piezas y la mano de obra durante un período mínimo de 1 año. <input checked="" type="checkbox"/> Apoyo técnico <input checked="" type="checkbox"/> Provisión de la unidad / equipos cuando se retire/n para mantenimiento o reparación |

| | |
|--|---|
| Condiciones para la liberación del pago | <input checked="" type="checkbox"/> Documentos de embarque correctamente emitidos <input checked="" type="checkbox"/> Instalación <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación sobre Funcionamiento y Mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/> Aceptación escrita de los bienes basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la IAL <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de garantía y manual de funcionamiento. |
| Manuales | Se deberá suministrar un manual o cualquier elemento o accesorio que sea indispensable para el uso de los bienes, aun cuando éstos no se indiquen explícitamente en las Especificaciones Técnicas, que le permita al usuario final tener los conocimientos básicos sobre el adecuado uso y mantenimiento de la Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora, los accesorios, partes y software. |
| Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma: | Español |
| Vicios Ocultos | El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes y mano de obra por un plazo no menor de un (1) año contados a partir de la conformidad otorgada por el Proyecto. Si existiera responsabilidad por vicios ocultos en alguno de los bienes, éste deberá ser sustituido por el contratista por uno nuevo. Los gastos que demande cualquier reemplazo serán asumidos por el licitante directamente. |

SECCIÓN 6: FORMULARIOS DE OFERTAS RETORNABLES/LISTA DE VERIFICACIÓN

Este formulario sirve como una lista de verificación para la preparación de la Oferta. Complete los Formularios de Ofertas Retornables de acuerdo con las instrucciones de los formularios y devuélvalos como parte de su presentación de la Oferta. No se permitirá ninguna alteración al formato de los formularios ni se aceptará ninguna sustitución.

Antes de presentar la Oferta, asegúrese de cumplir con las instrucciones de Presentación de la Oferta de la HDED.

Oferta Técnica:

| | |
|---|--------------------------|
| ¿Completó debidamente todos los Formularios de Ofertas retornables? | |
| • Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta | <input type="checkbox"/> |
| • Formulario B: Formulario de Información del Licitante | <input type="checkbox"/> |
| • Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación | <input type="checkbox"/> |
| • Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones | <input type="checkbox"/> |
| • Formulario E: Formato de Oferta Técnica | <input type="checkbox"/> |
| • Formulario F: Declaración Jurada de calidad de los bienes y Garantía Comercial | <input type="checkbox"/> |
| ¿Proporcionó los documentos requeridos para establecer el cumplimiento de los criterios de evaluación en la Sección 4? | <input type="checkbox"/> |

Lista de Precios:

| | |
|--|--------------------------|
| ▪ Formulario G: Formulario de Lista de Precios | <input type="checkbox"/> |
|--|--------------------------|

FORMULARIO A: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

NOTA PARA EL LICITANTE. Se requiere que el formulario se presente en papelería / con el membrete de la empresa

| | | | |
|-----------------------|---|--------|-------------------|
| Nombre del Licitante: | [Insertar nombre del Licitante] | Fecha: | Seleccionar fecha |
| Referencia de la IAL: | PNUD/IAL-350/2019 Adquisición de Boya Hidro Meteorológica Perfiladora | | |

Los abajo firmantes ofrecemos suministrar los bienes y servicios requeridos de conformidad con su Invitación a Licitación N.º **PNUD/IAL-350/2019** y nuestra Oferta. Presentamos nuestra Oferta por medio de este documento, que incluye la Oferta Técnica y la Lista de Precios.

La Lista de Precios adjunta es por la suma de [Insertar el monto en palabras y cifras e indicar la moneda]. Por el presente declaramos que nuestra empresa, sus filiales o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de Asociación en participación, Consorcios o Asociaciones, o subcontratistas o proveedores, para cualquier parte del contrato:

- a) no están sujetos a la prohibición de adquisición por parte de las Naciones Unidas, incluidas, entre otras, las prohibiciones derivadas del Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- b) no han sido suspendidos, excluidos, sancionados o de otro modo identificados como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional;
- c) no tienen conflicto de intereses de acuerdo con la Cláusula 4 de las Instrucciones para los Licitantes;
- d) no emplean ni anticipan emplear a ninguna persona que sea o haya sido miembro del personal de la ONU en el último año, si dicho miembro del personal de la ONU tiene o tuvo relaciones profesionales previas con nuestra empresa en su calidad de miembro del personal de la ONU en los últimos tres años de servicio con la ONU (de acuerdo con las restricciones posteriores al empleo de la ONU publicadas en ST/SGB/2006/15);
- e) no se han declarado en bancarrota, no están involucrados en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra ellos que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible;
- f) se comprometen a no involucrarse en prácticas prohibidas, incluidas, entre otras, la corrupción, el fraude, la coacción, la colusión, la obstrucción ni en ninguna otra práctica contraria a la ética, con la ONU o cualquier otra parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, de reputación u otro indebido para la ONU, y aceptamos los principios del Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas y respetamos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- g) aceptan los Términos y Condiciones Generales aplicables al Contrato del PNUD, en caso de adjudicación.

Declaramos que toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación o malentendido contenido en ella pueda conducir a nuestra descalificación y/o aplicación de sanciones por parte del PNUD.

Ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados de conformidad con los documentos de Licitación, incluidas las Condiciones Generales del Contrato del PNUD y de acuerdo con la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas.

Nuestra Oferta será válida y permanecerá vinculante entre nosotros por el período especificado en la Hoja de Datos de la Oferta.

Entendemos y reconocemos que no está obligado a aceptar ninguna Oferta que reciba.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado por [Insertar nombre del Licitante] para firmar esta Oferta y estar sujeto a ella si el PNUD la acepta.

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Firma: _____

[Colocar el sello oficial del Licitante]

FORMULARIO B: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL LICITANTE

| | |
|--|---|
| Nombre legal del Licitante | [Completar] |
| Dirección legal | [Completar] |
| Año de registro | [Completar] |
| Información sobre el Representante Autorizado del Licitante | Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar] |
| ¿Usted es un proveedor registrado en el UNGM²? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del UNGM] |
| ¿Usted es un proveedor del PNUD? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del PNUD] |
| Países donde opera | [Completar] |
| N.º de empleados a tiempo completo | [Completar] |
| Certificación de Garantía de Calidad (p. ej., ISO 9000 o equivalente) (En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido): | [Completar] |
| ¿Su Empresa posee alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido): | [Completar] |
| ¿Su Empresa posee una Declaración escrita de su Política Ambiental? (En caso afirmativo, proporcione una Copia). | [Completar] |
| ¿Su organización demuestra un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos | [Completar] |

² Ver www.UNGM.org

| | |
|---|---|
| internos de la política de la empresa sobre el empoderamiento de las mujeres, las energías renovables o la membresía de instituciones comerciales que promueven tales asuntos? | |
| ¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de la ONU³? | [Completar] |
| Persona de contacto en caso de que el PNUD necesite solicitar aclaraciones durante la evaluación de la Oferta | Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar] |
| Adjunte los siguientes documentos: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formularios de Ofertas retornables (del "A" al "H") 2. Copia de la Constitución de la empresa o Copia Literal expedida por la Oficina Registral de Lima y Callao. En el caso de proveedores extranjeros deberán presentar documentación similar existente en su país de origen. 3. Certificado de Vigencia de Poder del Representante Legal de la empresa que suscribe la Oferta. En el caso de proveedores extranjeros deberán presentar documentación similar existente en su país de origen. 4. Carta de intención para la creación de una Asociación en participación o acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación (si aplica). La referida Carta o acuerdo deberá contener como mínimo la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> a. Empresas que conforman el Asociaciones en participación, Consorcios o asociaciones. b. Designación del Representante Legal común y domicilio fijado por Asociaciones en participación, Consorcios o asociaciones. c. Designación de uno de los integrantes como Representante Líder, el cual deberá contar con facultades para contraer obligaciones y recibir instrucciones para y en nombre de todos y cada uno de los integrantes. La ejecución de la totalidad del contrato, incluyendo los pagos, se manejará exclusivamente con el integrante designado como Representante Común. d. Actividades que cada integrante realizará (indicando además porcentaje en costo y ejecución de la prestación. En este caso, la empresa designada como Representante Líder, deberá acreditar contar con la participación más alta. |

³ UN Global Compact.

- e. Declaración expresa que todos los integrantes serán responsables mancomunada y solidariamente por el cumplimiento del Contrato de acuerdo con los términos del mismo.
5. Carta de autorización u otro documento que permita acreditar que el licitante se encuentra debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, si el licitante no es un fabricante.
 6. Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país.
 7. Certificados de Registro de patentes, si alguna de las tecnologías que se presentan en la Oferta está patentada por el Licitante.
 8. Licencias de Exportación/Importación, si corresponde.
 9. Certificación IP64 y militar MIL-STD-810G, para el caso del modem inalámbrico.
 10. Copia de un mínimo de 3 hasta un máximo de 6 contratos relacionados a la venta e instalación de boyas hidro meteorológicas perfiladoras y/o equipos de medición de calidad del agua, incluido copia de las correspondientes constancias de conformidad y/o factura comercial.
 11. Calificación crediticia actualizada expedida por una central de riesgos (Infocorp, Sentinel, entre otras). En el caso de proveedores extranjeros deberán presentar documentación similar existente en su país de origen.
 12. Perfil de la Empresa, que no debe superar las quince (15) páginas, incluidos folletos impresos y catálogos de productos relevantes para los bienes y/o los servicios adquiridos.
 13. Declaración Jurada de Calidad de bienes y Garantía Comercial.
 14. Detalle técnico incluido diagramas del equipo propuesto.
 15. Hoja de Vida del capacitador

FORMULARIO C: Formulario de Información de la Asociación en Participación, El Consorcio o la Asociación

| | | | |
|-----------------------|---|--------|-------------------|
| Nombre del Licitante: | [Insertar nombre del Licitante] | Fecha: | Seleccionar fecha |
| Referencia de la IAL: | PNUD/IAL-350/2019 Adquisición de Boya Hidro Meteorológica Perfiladora | | |

Para completar y devolver con la Oferta, si la Oferta se presenta como Asociación en participación, Consorcio o Asociación.

| N.º | Nombre del Asociado e información de contacto (dirección, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico) | Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de bienes y/o servicios que realizará cada una de las partes |
|-----|--|--|
| 1 | [Completar] | [Completar] |
| 2 | [Completar] | [Completar] |
| 3 | [Completar] | [Completar] |

| | |
|--|-------------|
| Nombre del asociado principal (con autoridad para obligar a la Asociación en participación Consorcio o Asociación durante el proceso de IAL y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato) | [Completar] |
|--|-------------|

Adjuntamos una copia del documento al que se hace referencia a continuación firmado por cada asociado, que detalla la estructura legal probable y la confirmación de la responsabilidad solidaria y conjunta de los miembros de tal empresa mixta:

- Carta de intención para la creación de una Asociación en participación, o
- Acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación serán conjunta y solidariamente responsables ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____

Nombre del asociado: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____

FORMULARIO D: FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIONES

| | | | |
|-----------------------|---|--------|-------------------|
| Nombre del Licitante: | [Insertar nombre del Licitante] | Fecha: | Seleccionar fecha |
| Referencia de la IAL: | PNUD/IAL-350/2019 Adquisición de Boya Hidro Meteorológica Perfiladora | | |

Si es Asociación en participación, Consorcio o Asociación, el formulario debe ser completado por cada asociado.

Historial de contratos incumplidos

| <input type="checkbox"/> No hubo contratos incumplidos durante los últimos 3 años | | | |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Contratos incumplidos durante los últimos 3 años | | | |
| Año | Porción de incumplimiento del contrato | Identificación de contrato | Monto total del contrato (valor actual en USD) |
| | | Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento: | |

Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)

| <input type="checkbox"/> Sin historial de litigios durante los últimos 3 años | | | |
|---|---------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> Historial de litigios como se indica a continuación | | | |
| Año de disputa | Monto en disputa (en USD) | Identificación de contrato | Monto total del contrato (valor actual en USD) |
| | | Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución: | |

Experiencia relevante previa

Enumere solo contratos similares anteriores completadas correctamente en los últimos 5 años.

Enumere solo aquellos contratos para los cuales el Licitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en participación. Las actividades y tareas completadas por los expertos individuales independientes del Licitante o a través de otras empresas no pueden ser presentadas como experiencia relevante del Licitante ni de los asociados o subconsultores del Licitante, pero pueden ser reivindicadas por los Expertos mismos en sus currículums. El Licitante debe estar preparado para fundamentar la experiencia reivindicada presentando copias de los documentos y referencias relevantes, si así lo solicita el PNUD.

| Nombre del proyecto y país de contratación | Detalles de contacto del cliente y referencia | Valor del contrato | Período de actividad y estado | Tipos de actividades realizadas |
|--|---|--------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Los Licitantes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las asignaciones mencionadas anteriormente.

Se adjunta la declaración de desempeño (constancias o certificados) satisfactorio de los 3 (tres) Clientes principales o más.

Posición financiera

| | | |
|---|----------|-----|
| Facturación anual durante los últimos 2 años | Año 2017 | USD |
| | Año 2018 | USD |
| Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente | | |

Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

- Deben reflejar la situación financiera del Licitante o de cada parte en una Asociación en Participación, y no empresas de la misma corporación y/o matrices.
- Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.
- Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.

FORMULARIO E: FORMATO DE OFERTA TÉCNICA

| | | | |
|-----------------------|---|--------|-------------------|
| Nombre del Licitante: | [Insertar nombre del Licitante] | Fecha: | Seleccionar fecha |
| Referencia de la IAL: | PNUD/IAL-350/2019 Adquisición de Boya Hidro Meteorológica Perfiladora | | |

La Oferta del Licitante debe organizarse de manera que siga este formato de Oferta Técnica. Cuando se le presente al licitante un requisito o se le solicite que use un enfoque específico, el licitante no solo debe declarar su aceptación, sino también describir cómo pretende cumplir con los requisitos. Cuando se solicite una respuesta descriptiva, si esta no se proporciona, se considerará que no cumple con todos los requisitos exigidos.

SECCIÓN 1: Aptitudes, capacidad y experiencia del Licitante

- 1.1 Capacidad organizativa general que pueda afectar la ejecución: estructura de gestión, estabilidad financiera y capacidad de financiación de proyectos, controles de gestión de proyectos, medida en que se subcontrataría cualquier trabajo (de ser así, proporcione detalles).
- 1.2 Relevancia de conocimiento especializado y experiencia en compromisos similares realizados en la región/país.
- 1.3 Procedimientos de garantía de calidad y medidas de mitigación de riesgos.
- 1.4 Compromiso de la organización con la sostenibilidad.

SECCIÓN 2: Alcance del suministro, especificaciones técnicas y servicios relacionados

En esta sección se debe demostrar la capacidad de respuesta del Licitante ante las especificaciones al identificar los componentes específicos propuestos, abordar los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionar una descripción detallada de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrar de qué modo la oferta propuesta cumple con los requisitos o las especificaciones o los supera. Todos los aspectos importantes deben abordarse con suficiente detalle.

- 2.1 Una descripción detallada de cómo el Licitante entregará los bienes y servicios requeridos, teniendo en cuenta la idoneidad de las condiciones locales y el entorno del proyecto. Detalla cómo se organizarán, controlarán y entregarán los diferentes elementos del servicio.
- 2.2 Explique si prevé subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de los requisitos, el motivo de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos, y cómo todos funcionarán como un equipo. Para el presente caso.
- 2.3 La oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad.
- 2.4 Plan de ejecución, incluido un diagrama de Gantt o un calendario del proyecto en el que se indique la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.

2.5 Demuestre cómo planea integrar medidas de sostenibilidad en la ejecución del contrato.

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| Pontón tipo catamarán: | | | | | |
| Dimensiones aproximadas de 1,8m x 3,6m. | | | | | |
| Capacidad de flotabilidad neta: 800 libras. | | | | | |
| Subestructura fabricada en aluminio, estructura fabricada en acero inoxidable y cubierta de aluminio rugoso (anti deslizable). | | | | | |
| Con gabinete sumergible hermético para instalación del sistema eléctrico y de control del perfilador, sensores, y estación meteorológica automática en la parte central del elemento de flotación (pontón). | | | | | |
| Con mínimo cuatro (04) accesorios (tipo cornamusa) para el anclaje del elemento de flotación. | | | | | |
| Sistema de alimentación eléctrica para el perfilador. Debe incluir caja de baterías, una batería de 12V y un regulador solar acorde al voltaje de la batería. | | | | | |
| Marco para el perfilador comprende: | | | | | |
| Dos paneles solares de 30 W, dos cubiertas de fibra de vidrio personalizadas, montaje elástico de absorción de energía por cable. | | | | | |
| Cabrestante: | | | | | |
| Controlador de cabrestante, caja en PVC. | | | | | |
| Controlador en estuche de PVC sumergible sellado. | | | | | |
| Incluye conectores sumergibles | | | | | |
| Opciones de telemetría y metrología cotizadas por separado. | | | | | |
| Cabrestante del perfilador vertical de 50 metros. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|---|---|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. (indique todo lo que corresponda y adjunte) | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir (indicar discrepancias) | (confirme que cumple o indique la fecha de entrega) | | |
| Torno reforzado, todas las partes de Delrin, en PVC y SST | | | | | |
| Cable perfilador | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Para aplicaciones de 5-50 metros • Chaqueta externa de poliuretano, trenza reforzada en Kevlar • Conector de sonda moldeado, plomos móviles | | | | | |
| Baliza - GPS | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Baliza LED, alta potencia • Rango de 4 millas (7 km) • Energía solar autónoma • Construcción de policarbonato • Montado en el Sistema | | | | | |
| Baliza con señal de sincronización precisa de los satélites GPS para sincronizar su patrón de flash con otras linternas. | | | | | |
| Diseñado para armonizar con las otras linternas equipadas con GPS, lo que significa una mezcla de diferentes modelos, todos se combinan perfectamente. | | | | | |
| No requiere programación especial: la función de sincronización de GPS funciona automáticamente tan pronto como se despliega la linterna. | | | | | |
| Modem inalámbrico | | | | | |
| Enrutador 4G LTE, el más robusto del mercado: | | | | | |
| Caja de aluminio; | | | | | |
| Sellado IP64; | | | | | |
| 1 puerto Ethernet; | | | | | |
| 1 puerto RS232; | | | | | |
| 1 mini puerto de EE. UU.; | | | | | |
| 3 salidas de antena SMA; | | | | | |
| GPS | | | | | |
| Soporta golpes, vibraciones, temperaturas extremas, sobretensiones. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|--|---|--|---|---|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. (indique todo lo que corresponda y adjunte) | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir (indicar discrepancias) | (confirme que cumple o indique la fecha de entrega) | | |
| Bajo consumo (1W en modo IDDLE). | | | | | |
| Diseñado para resistir las condiciones más duras: - Con certificación IP64 y entornos explosivos de Clase 1 y Clase 2, - Soporta picos de potencia que van desde -600 V CC a + 200 V CC. - El modem también debe contar con la certificación militar MIL---STD---810G, lo que lo convierte en un enrutador 4G que soporta choques, vibraciones y altas amplitudes térmicas. | | | | | |
| Su robustez se complementa con una característica única de muy bajo consumo de energía: menos de 1W en modo IDDLE. Ahora es posible beneficiarse de 4G con el consumo de 2G. | | | | | |
| Conjunto de antena de boya | | | | | |
| Antena integral estándar para celular; antena externa a prueba de agua opcional. | | | | | |
| Opción de GPS, conectores, cables y montaje: | | | | | |
| Sensor GPS WAAS de alta sensibilidad y 12 canales. | | | | | |
| Salida NMEA 0183 con conector RJ-45. Entrada 12VDC. | | | | | |
| Sonda de profundidad incluye: | | | | | |
| Electrónica de profundidad, transductor y montaje. | | | | | |
| Tarjeta de interfaz de circuito estroboscópico. | | | | | |
| Cableado y conectores. | | | | | |
| Adaptador de sonda | | | | | |
| Es un adaptador que interactúa con cualquier sonda. El adaptador integra cualquier sonda en una plataforma existente de la serie 6. El adaptador encaja en línea con la sonda en el extremo de un cable de la serie 6. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| Las características incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad con perfilador vertical, todos los sistemas de boyas, plataformas de recolección de datos fijos • Neutralmente flotante • Miembro de fuerza en línea • Caja de presión de PVC resistente | | | | | |
| Sonda | | | | | |
| Es la plataforma de monitoreo de la calidad del agua, con 6 puertos para sensores, 1 puerto para el limpiador. <ul style="list-style-type: none"> • Rango de profundidad: 0-100 metros • Puerto AUX para futura expansión • Contiene: Sonda, 4 Baterías "D", Taza de Calibración, Juego de Herramientas, 4 tapones de puerto, unidad USB con manual de usuario y software. | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Anti Fouling Central Wiper • Rango de presión límite de 0 a 250m • Software compatible con computador de escritorio • Célula de flujo. • Idiomas: inglés, alemán, francés, japonés, español, chino. • Capacidades de registro. • Medio fresco, mar o agua contaminada. • Memoria >1,000,000 de lecturas registradas, 512 MB de memoria total. • Monitoreo multiparamétrico. • Temperatura de funcionamiento -5 a + 50 °C • Alimentación: 4 Baterías alcalinas • Muestreo • Sensores/puertos inteligentes • Temperatura de almacenamiento: 20 a + 80 °C • Unidad de medida: dependiente del parámetro • Usuario calibrable • Impermeable. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|--|---|--|---|---|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. (indique todo lo que corresponda y adjunte) | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir (indicar discrepancias) | (confirme que cumple o indique la fecha de entrega) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Duración de la batería 90 días* • Comunicaciones de interfaz de computadora: tecnología inalámbrica Bluetooth (entre el sensor y la computadora de mano o la computadora con el software), • USB • Opciones de salida: USB con adaptador de salida de señal (SOA); RS-232 y SDI-12 con DCP-SOA. • Diámetro 7.62 cm • Largo 71.10 cm • Puerto de comunicación de potencia de los Puertos Periféricos 1; • 1 puerto auxiliar para sensores de terceros • Frecuencia de muestreo hasta 4 Hz • Puertos del sensor 7 (6 puertos disponibles cuando se usa el limpiador central) • Garantía: 3 meses • Módulos reactivos reemplazables para amonio, cloruro y nitrato • Garantía: 1 año membranas ópticas de DO y módulos reactivos reemplazables para pH y pH / ORP • Garantía: 2 años Cables; sonda de mamparo; de mano; conductividad, temperatura, profundidad y sensores ópticos; electrónica para sensores de pH, pH • ORP, amonio, cloruro y nitrato; y accesorios. • Peso 3.60 kg. aprox. | | | | | |
| Sensor de conductividad/temperatura | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con cualquier sonda • Temperatura de alta precisión • Incorpora conector húmedo y carcasa de titanio soldado • Especificaciones: igual que arriba. | | | | | |
| Sensor pH/ORP, sin protección | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con cualquier sonda • Cabeza de sensor reemplazable por el usuario patentada. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| Incorpora conector de acoplamiento húmedo y carcasa de titanio soldada | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Rango: -999 a 999 mV • Precisión: ± 20 mV en solución Redox estándar • Respuesta: T63 <5 sec • Resolución: 0.1 mV | | | | | |
| Sensor EXO DO Óptico | | | | | |
| Compatible con cualquier sonda | | | | | |
| Tapa del sensor reemplazable por el usuario (instalada) | | | | | |
| Incorpora conector húmedo y carcasa en titanio soldado | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Rango: 0 a 50 mg / L • Precisión: de 0 a 20 mg • I: ± 0.1 mg • I o 1% de lectura, p. Ej.; 20 a 50 mg • L: $\pm 5\%$ de lectura • Respuesta: T63 <5 sec. • Resolución: 0.01 mg / L | | | | | |
| Sensor de Turbidez | | | | | |
| Compatible con cualquier sonda | | | | | |
| El sensor de amplio rango lee de 0 a 4000 FNU. | | | | | |
| Incorpora conector húmedo y carcasa de titanio soldado | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Rango: de 0 a 4000 FNU • Precisión: de 0 a 999 FNU: 0.3 FNU o $\pm 2\%$ de lectura, p. Ej.; 1000 a 4000 FNU: $\pm 5\%$ de lectura • Respuesta: T63 <2 sec • Resolución: 0 a 999 FNU = 0.01 UNF; 1000 a 4000 FNU = 0.1 FNU | | | | | |
| Sensor fDOM | | | | | |
| AKA CDOM o Fluorímetro UV | | | | | |
| Incorpora un conector de acoplamiento húmedo y diseño sellado de titanio soldado. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|---|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| • Rango: 0 a 300 ppb Quinine Sulfate Equivalents (QSU) | | | | | |
| • Precisión: Linealidad: R2> 0.999 para la dilución serial de 300 ppb de solución QS | | | | | |
| • Límite de detección: 0.07 ppb QSU | | | | | |
| • Respuesta: T63 <2 sec | | | | | |
| • Resolución: 0.01 ppb QSU | | | | | |
| Sensor Total Algae - PC | | | | | |
| Optimizado para uso en agua dulce – Phycocyanin. | | | | | |
| Incluye sensores de clorofila y cianobacteria en un solo sensor. | | | | | |
| Incorpora conector de acoplamiento húmedo y diseño sellado de titanio soldado. | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| • Rango: 0 a 100 µg / L; 0 a 100 RFU; | | | | | |
| • Exactitud: Linealidad: R2> 0.999 para la dilución en serie de la solución de Rodamina WT de 0 a 100 µg / ml de equivalentes BGA-PC | | | | | |
| • Respuesta: T63 <2 sec | | | | | |
| • Resolución: 0.01 µg / L; 0.01 RFU | | | | | |
| Limpiador Central | | | | | |
| Se instala en el limpiador del puerto central solamente en la sonda. | | | | | |
| Incluye dos cepillos de limpiador y herramienta de instalación. | | | | | |
| Se utiliza en implementaciones de supervisión desatendida para reducir el 'bioensuciamiento' | | | | | |
| Adaptador de salida de señal Sonda - PC (USB) | | | | | |
| Permite conexiones entre la sonda y una PC. | | | | | |
| El adaptador de señal de salida debe ser compatible con la plataforma de la sonda. A medida que la tecnología continúa creciendo a un ritmo récord, es más importante que nunca tener una sonda flexible que pueda mantener el ritmo. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| Con capacidad de adaptar su salida de comunicación para que coincida con diferentes aplicaciones. Debe permitir configurar una sonda con este adaptador y el instrumento debe ser compatible con registradores de datos y sistemas de telemetría, o PC y tabletas con conectividad USB. | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| • Conectividad / Comunicaciones RS-232 o RS-485. | | | | | |
| • Software KOR compatible con software de escritorio para la plataforma de la sonda. | | | | | |
| • Equipo utilizado con la sonda, data logger y Cables | | | | | |
| • Temperatura de funcionamiento - 40°C a + 60 °C. | | | | | |
| • Voltaje de suministro de energía: 9 - 16 VDC o USB 5 VDC. | | | | | |
| • Adaptador de corriente: ~ 20mA típico (@ 12 VDC). | | | | | |
| • Sonda de corriente: ~ sueño 0.25mA lectura y 100mA durante la operación. | | | | | |
| • Consumo máximo de corriente para sistemas: ~ 200mA (@ 12 VDC). | | | | | |
| • Tamaño 89 cm x 89 cm x 38 cm | | | | | |
| • Temperatura de almacenamiento -50° C a + 80 °C. | | | | | |
| Estación climática automática: | | | | | |
| Mide 5 parámetros meteorológicos más esenciales <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad del viento, dirección • Precipitaciones, Duración, Intensidad • Presión barométrica • Humedad relativa • Temperatura del aire | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| • Temperatura de funcionamiento: -52°C a +60 °C | | | | | |
| • Temperatura de almacenamiento: -60°C a +70 °C | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| • Humedad relativa: 0 a 100% HR | | | | | |
| • Presión: 600 a 1100 hPa | | | | | |
| • Viento: 0 a 60 m/s | | | | | |
| • Clasificación de IP sin kit de montaje: IP65 | | | | | |
| • Con kit de montaje: IP66 | | | | | |
| • Rendimiento de medición de presión barométrica: Rango de observación: 600-1100 hPa | | | | | |
| • Precisión (para el elemento sensor): ± 0.5 hPa 0 a +30 °C, ± 1 hPa a -52 a +60 °C | | | | | |
| • Resolución de salida: 0.1 hPa / 10 Pa / 0.001 bar / 0.1 mmHg / 0.01 inHg | | | | | |
| Rendimiento de medición de la temperatura del aire: Rango de observación: -52 a +60 °C | | | | | |
| Precisión (para el elemento sensor) a +20 °C: ± 0.3 °C | | | | | |
| Resolución de salida: 0.1 °C | | | | | |
| Rendimiento de medición de la humedad relativa: • Rango de observación: 0-100% HR • Precisión (para el elemento sensor): ± 3% de HR a 0-90% de HR ± 5% de HR a 90-100% de HR • Resolución de salida: 0.1% HR | | | | | |
| Rendimiento de medición del viento: • Velocidad del viento: Rango de observación: 0-60 m/s • Tiempo de respuesta: 0.25 s • Variables disponibles: promedio, máximo y mínimo • Precisión: ± 3% a 10 m/s • Resolución de salida: 0.1 m/s (km/h, mph, nudos) Dirección del viento, Azimut: 0-360 ° • Tiempo de respuesta: 0.25 s • Variables disponibles: promedio, máximo y mínimo • Precisión: ± 3.0 ° a 10 m/s • Resolución de salida: 1 ° | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| Rendimiento de medición de la precipitación: <ul style="list-style-type: none"> • Precipitación: acumulación acumulativa después el último reinicio automático o manual • Área de recolección: 60 cm² • Resolución de salida: 0.01 mm • Precisión del campo para la acumulación diaria: mejor que el 5%, depende del clima. | | | | | |
| Lluvia <ul style="list-style-type: none"> • Duración: contando cada incremento de 10 segundos cada vez que se detecta una gota • Resolución de salida de duración: 10 s • Intensidad: ejecutando promedio de 1 minuto en pasos de 10 segundos • Rango de observación de intensidad: 0-200 mm/h (rango más amplio con precisión reducida) • Resolución de salida de intensidad: 0.1 mm/h | | | | | |
| Granizo: Cantidad acumulada de golpes contra la superficie de recolección <ul style="list-style-type: none"> • Duración: Contando cada incremento de 10 segundos cuando se detecta granizo • Resolución de salida: 0.1 hits/cm², 1 golpe • Intensidad: promedio de ejecución de 1 minuto en pasos de 10 segundos • Resolución de salida de duración: 10s • Resolución de salida de intensidad: 0.1 hits/cm²h, 1 hit/h | | | | | |
| Entradas y salidas: <ul style="list-style-type: none"> • Voltaje de funcionamiento: 6-24 VDC (-10 a +30%) • Consumo de energía promedio: Mínimo: 0.1 mA a 12 VDC (SDI-12 en espera); • Típico: 3.5 mA a 12 VDC con intervalos de medición típicos; | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|--|---|--|--|--|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i> | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i> | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Máximo: 15 mA a 6 VDC (con medición constante de todos los parámetros) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de calentamiento: Opciones: DC, AC, rectificadora de onda completa AC; 12-24 VDC (-10 a +30%); 12-17 VACrms (-10 a +30%) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Corriente de calentamiento típica: 12 VDC: 0.8 A, 24 VDC: 0.4 A | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Salidas digitales: SDI-12, RS-232, RS-485, RS-422. | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Protocolos de comunicación: SDI-12 v1.3, ASCII automático y encuestado, NMEA 0183 v3.0 con opción de consulta. | | | | | |
| Piranómetro, sensor de radiación solar: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> 5% de precisión, típicamente <3% 80 microamperios / 1000 w/m² de sensibilidad +/- 1% de linealidad Cable de 10 pies estándar Para montaje integral (aplicaciones de perfilador y boya) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Base para equipo de medición de radiación solar y accesorio de nivelación | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Brazo de montaje de piranómetro | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Mástil telescópico y cable de sujeción: Permite instalar sensores a aproximadamente 3 metros sobre la superficie de las aguas. | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Paquete de electrónica / brújula para muestreo metrológico independiente: Permite muestreos en intervalos definidos por el usuario, incluye brújula para la corrección de la dirección del viento en plataformas móviles. | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|---|---|--|---|---|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. (indique todo lo que corresponda y adjunte) | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir (indicar discrepancias) | (confirme que cumple o indique la fecha de entrega) | | |
| Accesorios, equipamiento y requerimientos adicionales: | | | | | |
| Software, para registro de datos, programación y configuración de equipos de la estación base. | | | | | |
| Se utiliza para enviar nuevos programas al sistema y programar la recuperación de datos para sistemas con telemetría. Admite programación, comunicación y recuperación de datos entre dataloggers y una PC. | | | | | |
| Software para perfilador | | | | | |
| Compatible con Windows XP y versiones más recientes. | | | | | |
| Compatible con todos los modelos de perfiladores. | | | | | |
| Configura fácilmente una misión de perfilador y carga al sistema usando software de la estación base. | | | | | |
| Caja en madera, 163x83x45 (pontón) (*Peso cuando está embalado 1200 libras = ~550 kg aprox.) | | | | | |
| Caja de madera, 40x30x54, Madera (Perfilador T-Frame) | | | | | |
| Kit de calibración de conductividad, 1,000 umhos/cm. | | | | | |
| Kit de calibración de ORP, 125 ml de capacidad | | | | | |
| Buffer de calibración de pH. de 4, 7 y 10. | | | | | |
| Estándar de calibración de turbiedad: 10 NTU, 12.7 NTU y 12.4 FNU, 1 galón de capacidad. | | | | | |
| Kit de junta tórica de los sensores • Incluye 10 O-rings sensores | | | | | |
| Kit de reemplazo de la tapa del sensor DO • Tapa del sensor de repuesto para el sensor óptico de oxígeno disuelto, incluye tapa hidratante y guía de inicio rápido | | | | | |
| Maletín de transporte con ruedas, negro • Estuche rígido • Con espacio para una sonda, cables / adaptadores, sensores y algunos accesorios | | | | | |

| Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas | Su respuesta | | | | |
|--|---|--|---|---|-------------|
| | Cumplimiento de las especificaciones técnicas | | Fecha de entrega | Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. (indique todo lo que corresponda y adjunte) | Comentarios |
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir (indicar discrepancias) | (confirme que cumple o indique la fecha de entrega) | | |
| Módulo de reemplazo del sensor pH / ORP, sin protección | | | | | |
| Punta reemplazable por el usuario. | | | | | |
| Especificaciones: | | | | | |
| Nivel de profundidad / presión / límite 250 m | | | | | |
| Software de escritorio compatible con sonda | | | | | |
| Sensores digitales / digitales Sí | | | | | |
| Rango de medición pH: 0 a 14 unidades, ORP: -999 a 999 mV | | | | | |
| Monitoreo | | | | | |
| Precisión: <ul style="list-style-type: none"> pH: ± 0.1 unidades de pH dentro de ± 10 °C de temperatura de calibración; ± 0.2 unidades de pH para todo el rango de temperatura (Dentro del rango de pH ambiental de pH 4 a pH 10.) | | | | | |
| OPR: <ul style="list-style-type: none"> ± 20 mV en soluciones Redox estándar Resolución: pH: 0.01 unidades, ORP: 0.1 mV Tiempo de respuesta pH: T63 <3 seg, ORP: T63 <5 seg Sensores / puertos inteligentes Usuario calibrable Reemplazable por el usuario Garantía: 1 año - Módulos de reactivos reemplazables para pH/ORP. Impermeable, cuando está instalado. | | | | | |
| Laptop robustecida para gestión de información de la boya multiparamétrica | | | | | |
| Intel Core i7-2.7GHz, RAM 16GB, SSD 512GB, DVD-RW, Pantalla 14" HD, Windows 10 Pro. | | | | | |
| Condiciones de operación | | | | | |
| Hasta 50 m de profundidad y sobre los 3,820 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). | | | | | |

| Otros servicios y requisitos relacionados <i>(basados en la información proporcionada en la Sección 5b)</i> | Cumplimiento de requisitos | | Detalles o comentarios sobre los requisitos relacionados |
|---|----------------------------|--|--|
| | Sí, cumplimos | No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i> | |
| Garantía comercial | | | |
| Mínimo un (1) año para todos los componentes del equipo por defectos de diseño y/o fabricación, contados a partir de la fecha en se otorga la conformidad de recepción de los bienes. | | | |
| Capacitación y/o entrenamiento | | | |
| Se requiere capacitación y/o entrenamiento al personal de la entidad encargada de la operación del equipo y software, esto para un máximo de cinco (05) personas, tiempo de capacitación mínimo de 8 horas, en las instalaciones de la entidad, como prueba de ello el contratista otorgará certificados de capacitación al personal capacitado con los detalles antes indicados. | | | |
| Documentos a ser entregados | | | |
| El proveedor deberá entregar los manuales y/o documentos técnicos del equipo, así como, el certificado de garantía y software de manejo de datos. | | | |
| Lugar y plazo de ejecución de la prestación | | | |
| El equipo y accesorios deberán ser entregados en el Almacén Central de la Autoridad Administrativa del Agua Titicaca, sito en la Urb. Villa del Lago Manzana A Lote 1, en la Ciudad de Puno, Perú. Se establecen los siguientes plazos máximos: <ul style="list-style-type: none"> • Plazo de entrega de los equipos: Noventa (90) días calendario. • Plazo para pruebas de funcionabilidad del equipo y capacitación: Quince (15) días calendario. • Plazo total: Ciento cinco (105) días calendario. <i>(Indicar los plazos de entrega propuestos).</i> | | | |

SECCIÓN 3: Estructura de gestión y personal clave

- 3.1 Describa el enfoque de gestión global en relación con la planificación y la ejecución del proyecto. Incluya un organigrama de la gestión del proyecto que describa la relación de los puestos y las designaciones clave. Proporcione una hoja de cálculo que muestre las actividades de cada miembro del personal y el horario asignado para su participación.
- 3.2 Proporcione el currículum vitae del Capacitador propuesto utilizando el formato a continuación. El CV deberá demostrar sus aptitudes en los ámbitos relacionados con el alcance de los bienes y/o servicios.

Formato del currículum del capacitador

| | |
|--------------------------------------|---|
| Nombre del personal | [Insertar] |
| Puesto para esta asignación | [Insertar] |
| Nacionalidad | [Insertar] |
| Dominio del idioma | [Insertar] |
| Educación/aptitudes | <i>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</i> |
| | [Insertar] |
| Certificaciones profesionales | <i>[Proporcionar detalles de las certificaciones profesionales relevantes para el alcance de los bienes y/o servicios].</i> |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre de la institución: [Insertar] ▪ Fecha de certificación: [Insertar] |
| Registro/experiencia laboral | <i>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación].</i> |
| | [Insertar] |
| Referencias | <i>[Proporcionar nombres, direcciones, teléfono, e información de contacto de correo electrónico para dos (2) referencias]</i> |
| | Referencia 1: [Insertar] Referencia 2: [Insertar] |

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, experiencias y otra información relevante sobre mi persona.

Firma del personal

Fecha (Día/Mes/Año)

FORMULARIO F: DECLARACIÓN JURADA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y GARANTIA COMERCIAL

El licitante deberá completar la información

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Presente

REF.: Invitación a Licitar PNUD/IAL-350/2019

En relación con los bienes propuestos para la Invitación a Licitar PNUD/IAL-350/2019, el fabricante que suscribe declara lo siguiente:

Que los bienes ofertados son nuevos, sin uso, fabricados a partir del año 2019, con insumos de alta calidad, totalmente elaborados en fábrica, con la mejor tecnología existente en el mercado y garantizamos su perfecto estado de conservación y operación incluyendo el periodo de garantía técnica de (indicar tiempo de garantía ofertado).

..... de..... de.....2019

Firma del Representante del Fabricante

FORMULARIO G: FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

| | | | |
|-----------------------|---------------------------------|--------|-------------------|
| Nombre del Licitante: | [Insertar nombre del Licitante] | Fecha: | Seleccionar fecha |
| Referencia de la IAL: | PNUD/IAL-350/2019 | | |

El Licitante está obligado a presentar la Lista de Precios según el formato a continuación. La Lista de Precios deberá incluir un desglose detallado de los costos de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán. Se deberán proporcionar cifras separadas para cada grupo o categoría funcional, si corresponde.

Las estimaciones de artículos de costos reembolsables, como los viajes de expertos y los gastos de bolsillo, deben enumerarse por separado.

Moneda de la Oferta: (indicar)

Lista de Precios

| N.º de artículo | Descripción | Unidad de medida | Precio total (todo incluido bienes + servicios) |
|-----------------|--------------------------------------|------------------|---|
| 1 | Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora | Glb. | |

Los precios ofertados deberán incluir todos los impuestos y costos para el cumplimiento de los términos de referencia y especificaciones técnicas.

1. Desglose de precios: Bienes

| A. Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora | | | |
|---|----------|----------------------------------|-------------------------------|
| Componentes | Cantidad | Precio Unitario (indicar moneda) | Precio Total (indicar moneda) |
| | | | |
| | | | |
| B. Accesorios | | | |
| Componente | Cantidad | Precio Unitario (indicar moneda) | Precio Total (indicar moneda) |
| | | | |
| MONTO TOTAL BIENES (DDU) | | | |

2. Desglose de Precios Servicios

| | | | |
|---|--|--|--|
| C. Capacitación | | | |
| | | | |
| D. Software | | | |
| | | | |
| E. Otros | | | |
| Costos transporte interno | | | |
| Costos despacho aduanero | | | |
| (Otros indicar) | | | |
| SUBTOTAL SERVICIOS | | | |
| IMPUESTOS APLICABLES PARA EL CASO DE SERVICIOS (INDICAR %) | | | |
| TOTAL (A+B+C+D+E) | | | |

Nombre del Licitante: _____

Firma autorizada: _____

Nombre del signatario autorizado: _____

Cargo funcional: _____

Formulario H: Consultas y Pedido de Aclaraciones al Contenido de las Bases

PNUD/IAL-350/2019 Adquisición de Boya Hidro-Meteorológica Perfiladora

| |
|---|
| LICITANTE: |
| Pregunta N° |
| Referencia(s) de las Bases Sección: Numeral: Página: |
| Consulta: |
| Pregunta N° |
| Referencia(s) de las Bases Sección: Numeral: Página: |
| Consulta: |